

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses..... \$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses..... \$ 15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$ 11.00 plata
	6 "..... " 11.00 "		6 "..... " 8.00 "		6 "..... " 7.00 "
	3 "..... " 6.00 "		3 "..... " 4.00 "		3 "..... " 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

ROMANONES EN EL REGIO ALCAZAR.—LA TREGUA DE LA SEMANA SANTA.—EL VIAJE DEL REY A PARIS.

Madrid, 14.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, estuvo esta mañana en Palacio, como de costumbre, despachando con Su Majestad.

La entrevista del Presidente con el Rey fué muy breve.

Al salir le interrogamos y nos dijo que, con motivo de las festividades de la Semana Santa, la vida política habrá de paralizarse durante unos cuantos días, hasta el punto de que ya no se celebrará ningún Consejo en Palacio antes del jueves 27.

Refiriéndose a los insistentes anuncios de una ya muy próxima visita del Rey al presidente Poincaré, y relacionando aquéllos con el viaje del Director de Seguridad, señor Méndez Alanis, a París, el Conde negó que éste vaya a la capital de Francia para preparar ningún regio recibimiento, cosa que, de llegar a efectuarse, estaría encomendada a la diplomacia; nunca, a la policía.

El Conde insistió en que aún no está decidido viaje alguno de Su Majestad.

LA ACTUALIDAD POLITICA

TREGUA A LA LUCHA.—TODO EN CALMA.—LA REAPERTURA DE LAS CORTES.

Madrid, 14.

Los círculos políticos van quedando desiertos, pues los senadores y los diputados iniciaron ya la desbandada hacia los distritos respectivos.

Todo, pues, está en calma, y así ha de seguir hasta pasada la Pascua de Resurrección.

Ahora sólo preocupa la fecha de la reapertura de las Cortes, que aún no está decidida... ni se vislumbra.

POR LOS MINISTERIOS

ESTADO.—URUGUAY Y ESPAÑA.—UN TESTIMONIO DE AFECTO INTERNACIONAL.

Madrid, 14.

Esta mañana visitó al Ministro de Estado, señor Navarro Reverter, el Ministro del Uruguay, don Eduardo Vázquez.

La visita tuvo por objeto el comunicar al Gobierno español que el del Uruguay ha acordado denominar Plaza de España a la plaza principal de Montevideo.

El señor Navarro Reverter agradeció vivamente este simpático testimonio del afecto que une a los pueblos de ambas naciones.

Todos los periódicos dedican efusivos elogios al Gobierno uruguayo.

GUERRA.—EL NUEVO DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL.—SUS REFORMAS.

Madrid, 14.

Hoy se ha posesionado de la Direc-

SAN SEBASTIAN

VASCONGADOS Y FRANCESES.—RENCORES QUE ESTALLAN.—SEIS HERIDOS.

San Sebastián, 14.

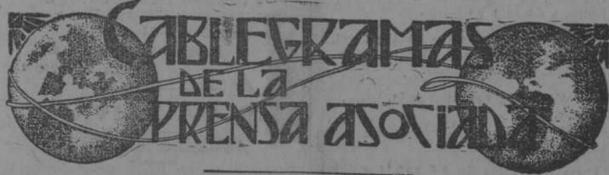
Los rencores que de antiguo existían entre los pescadores vascongados y los franceses se han renovado hoy, suscitándose una sangrienta reyerta de la que resultaron heridos seis de los contrincantes, aunque no de gravedad.

VALENCIA

LA HUELGA DE EBANISTAS.—DETENCIONES.—MEDIDAS DE PREVISION.

Valencia, 14.

Signe la huelga de ebanistas. Hoy intentaron ejercer coacciones, viéndose la policía obligada a detener a veinticuatro de aquéllos. El Gobernador tiene tomadas extremas medidas de previsión.



VIA ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

MAL TIEMPO EN EL SUR Y EN EL OESTE.—VARIOS ESTADOS AZOTADOS POR FUERTES TEMPORALES.

Nueva York, Marzo 14.

Una serie de temporales de carácter aciclonado viene azotando en las últimas 24 horas el Sur de los Estados Unidos y la parte central del Oeste.

Varias personas han perecido, centenares se encuentran sin hogar y asciende a millones de pesos los daños causados en cosechas y propiedades.

La lista de víctimas ya pasa de cincuenta y sigue abierta. El mayor número de desgracias personales ocurrió en Georgia, Tennessee y Alabama, pereciendo seis, veinte y veintinueve personas en cada uno de estos Estados, respectivamente.

En Georgia se sintió también un ligero temblor de tierra.

Varias regiones, desde los Grandes Lagos al Golfo y desde las montañas rocosas hasta el Atlántico, fueron también barridos hoy por tempestades de agua, viento y nieve. Según últimos informes, a causa del ciclón han perecido más de noventa personas y en Georgia solamente los daños causados pasan de un millón de pesos.

El número de víctimas por Estados es el siguiente: Georgia, 29; Tennessee, 23; Alabama, 14; Louisiana, 7; Mississippi 7; Tejas, 5.

LA ESCUADRA DEL ATLANTICO REGRESARA AL NORTE.—DOS ACORAZADOS QUEDARAN EN AGUAS MEXICANAS.

Washington, Marzo 14.

El Departamento de Marina ha acordado que dos acorazados permanezcan en la costa oriental de México, cuando la escuadra del Atlántico salga de aguas de Cuba para el Norte.

El tiempo que los buques de los Estados Unidos permanezcan en aguas mexicanas dependerá de los

sucesos que se desarrollen en dicha república.

La flota del Atlántico en su viaje de regreso al Norte, irá haciendo maniobras para llegar a la bahía de Chesapeake el día 22 de Marzo.

BOXEO ENTRE UN CALIFORNIANO Y UN INGLESE.—EL ULTIMO FUE "KNOCKED OUT" EN EL SEGUNDO "ROUND".

Nueva York, Marzo 14.

El californiano Gunboat Smith, pugilista de peso fuerte, puso esta noche fuera de combate en el segundo "round" a su contrincante Bombardier Wells, campeón inglés de gran peso.

El asalto se celebró en Madison Square Garden y se había acordado que fuera a diez "rounds."

Smith embistió furiosamente a Wells en el segundo "round" lanzándole a lusuero por dos veces de dos tremendos puñetazos. Por último le dió un formidable golpe con la derecha en la quijada y Wells cayó para no levantarse del suelo durante los diez minutos de ordenanza.

Smith, sin embargo, llevó la peor parte de la pelea en el primer "round."

GRECIA

MAS SERIO DE LO QUE PARECIA.—LOS CUATRO TRANSPORTES GRIEGOS FUERON ECHADOS A PIQUE POR LOS DISPAROS DEL CRUCERO TURCO.

Atenas, Marzo 14.

Los daños causados por el crucero turco "Hamidieh" a los transportes griegos fueron más serios de lo que se creyó al principio.

Uno de los transportes fué incendiado por las granadas y los otros echados a pique acorbillados a balazos.

Los transportes estaban desembarcando tropas de Serbia que acudían a prestar auxilio a los montenegrinos en el sitio de Scutari.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101½)

Bonos de los Estados Unidos, a 100%

Descuento papel comercial, 5½ por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.50.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.88.00.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18½ céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.516.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.58 cents.

Centrifuga, pol. 96, a 2.7/32 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.08 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.83 cts.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL . . . 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Havana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

Hoy se han vendido 200,000 sacos de azúcar en esta plaza.
Harina patente Minnesota, \$4.60.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.05.

Londres, Marzo 14.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 8d.
Mascabado, 9s. 9d.
Azúcar ramolacha de la nueva cosecha, 9s. 11¼d.
Consolidados, ex-interés, 73.5/16.
Desuento, Banco de Inglaterra; 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$89½.

Paris, Marzo 14.

Renta francesa, ex-interés, 89 francos, 02 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 14.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 279,257 acciones y 1,470,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 14.

Azúcares.—Nueva baja acusa hoy el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 9s. 11¼d.

En Nueva York el mercado rige firme y anuncian haberse vendido en dicha plaza 200,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

En los mercados de esta isla sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

10,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.15 rs. arroba, en Matanzas.
14,000 idem idem pol. 96, a 4.14 rs. arroba, en Matanzas.

1,500 idem idem pol. 96, a 4½ rs. arroba, en idem.
500 idem idem pol. 96, a 4.01 rs. arroba, en el Mallorquín, (Sagua).

1,000 idem idem pol. 96, a 4.08 rs. arroba, en idem.
900 idem centrifuga pol. 95, a 4.07.1/2 rs. arroba, de trasbordo.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 dlv.	19.½	20. P.
60 dlv.	18.½	19. P.
Paris, 3 dlv.	5.½	5.5½ P.
Hamburgo, 3 dlv.	3.½	4.5½ P.
Estados Unidos, 3 dlv	9.	9.5½ P.
España, 3 dlv.	2.½	2. D.
Deto. papel comercial 5 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.	9.½ P.
Plata española.	99.	99.½ P.

Mercado Pecuario

Marzo 14.

Entradas del día 13:

A Tomás Valencia, de Jaruco, 26 toros.

A Juan Arenceibia, de varios lugares, 10 machos y 3 hembras vacunas.

A Lucio Betancourt, de Bauta, un buey.

A idem, de varios términos, 87 machos y 4 hembras vacunas.

A Basilio Ruiz, de Guanabacoa, 2 bueyes.

Salidas del día 13:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 69 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 331 machos y 17 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Mariano, a Adolfo González, 15 toros.

Para Santiago de las Vegas, a Lucio Betancourt, 20 toros.

Para Mariano, a Alberto Brú, 18 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	238
Idem de cerda	85
Idem lanar	17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20 y 21 cts. el kilo.
Terneras, a 22 cts. el kilo.
Cerde, de 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	54
Idem de cerda	28
Idem lanar	27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 21 y 22 cts. el kilo.
Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo.
Cerde, de 36 a 38 cts. el kilo.

Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	3
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 19, 20 y 21 cts. el kilo.
Cerde, de 38 a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerde, de 7 a 8 centavos.
Vacuna, a 4½ y 5½ cts.
Lanar, de 3½ a 4 centavos.

Atinadas consideraciones

Cuando al final del año pasado, la Cámara de Representantes de Washington aprobó el proyecto de ley por el cual se suprimían por completo los derechos sobre el azúcar, expusimos nuestro parecer respecto a los efectos que pudieran tener tan radical medida para la industria azucarera de Cuba, así como lo beneficioso que sería para ella la simple abolición de la escala holandesa y que nos permitirían fabricar y exportar a los Estados Unidos azúcares blancos que entrarían directamente al consumo en aquella república.

Nos place hoy leer en la "Revista Comercial," de Cienfuegos, un artículo en el que el competente señor Bernardo Castillo corrobora de la manera más completa cuanto digimos sobre tan importante asunto, aportando nuevos datos para robustecer su argumentación.

Del citado trabajo, extractamos los siguientes párrafos:

"A juzgar por las noticias que sobre la debatida cuestión de los derechos futuros del azúcar en los Estados Unidos, la reforma no será trascendental, pues encontrará fuerte oposición en el Senado y no podía menos que ser así, dada la magnitud de los intereses creados y de la defensa que han de hacer por su existencia, los llamados a hacerla, pues indudable que sin la protección arancelaria la industria azucarera, tanto de caña como de remolacha no podría seguir gozando la robusta vida que hasta aquí. El clamor de los consumidores que desean azúcar barata, es más aparatoso que real, pues el azúcar pagando los derechos actuales, a no ser en años excepcionales, se vende a precio más barato que cualquiera otro artículo de consumo, de los llamados de primera necesidad. El derecho comparado con el valor del artículo es cierto que es demasiado elevado, por eso juzgamos equitativo que se reduzca cuando menos 50 por ciento y es lo más que se podrá obtener, pero jamás la supresión absoluta del derecho.

Es muy fácil en los programas políticos ofrecer mucho como anzuelo para pescar a las muchedumbres, que son, las que con el sistema contemporá-

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
Se vende en las Botegas y Carbonerías
Depósito General
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL . . . 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Havana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis
81, OBISPO 81, Habana.

neo donde impera el mundo, los que elevan o hundien los gobiernos, pero cuando se llega a la realidad de cumplir esas promesas, se vé la imposibilidad de poder hacerlo.

Exportación de tabaco en Febrero y su valor

(De "El Tabaco" del 10 de Mayo.) Valor de la exportación de tabaco en rema y elaborado, por el puerto de la Habana durante el mes de Febrero de 1913, comparada con la del mismo mes del año de 1912:

Table with columns for 1913 and Valor. Rows include Tabacos, Cigarros, cajetillas, Piodura, and TOTAL.

Hemos exportado de más en Febrero de 1913 por valor de \$159,300, comparado con lo exportado en el mismo mes de 1912.

Revista del Mercado

IMPORTACION Habana, Marzo 14 de 1913.

ACEITE DE OLIVA Latas de 23 libras, se venden y cotizan a \$1.34 quintal.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Table showing exchange rates for various currencies like Spanish, American, and Gold.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table showing official values for various currencies like Centenes, Lules, and Plata.

Recibos de tabaco en rama

(De "El Tabaco" de Marzo 10.) Desde el día 21 de Febrero al 6 de Marzo inclusive, han llegado a esta plaza procedentes de los distritos tabacaleros de la isla, las siguientes partidas:

Table listing tobacco receipts from various districts like Pinar del Rio, Matanzas, and Santiago de Cuba.

Table showing a summary of tobacco receipts from the start of the year to March 6th.

GINEBRA

Del país, de \$3-50 a \$6 garratón. De Amberes, a \$10-25 id.

JABON De España, a \$8-12 quintal. Del país, de \$4 a \$9-00 quintal.

JARJIA Sial, de 1/2 a 12 pulgadas, a \$11 quintal. Sial "Rey", de 1/2 a 12 1/2 pulgadas, a \$13 quintal.

LAONES De \$3-50 a \$6 docena, según tamaño. LECHE CONDENSADA Desde \$4 a \$6-75 caja, según marca.

LONGANIZAS Se cotiza, a 85 centavos. MANTECA Clase buena, en tercercolas, de primera, a \$14 1/2 quintal.

MORTADELLA Las medias latas a 35 centavos y en cuartos de 40 a 50 centavos. MORCILLAS De \$1-20 a 1-30 en medias latas.

MEMBRILO Se cotiza, de \$14-50 a \$18-00. OREGANO Moruno, a \$9 quintal. PAPEL Zaragozano, de 28 a 30 centavos-resma, según tamaño.

PATATAS En barriles, del Norte, a \$3 1/2 quintal. En sacos, del Norte, a 16 rs. quintal.

PASAS Se cotiza a 81 centavos caja. PIMIENTOS Medias latas, a \$2-50 lata. Los cuartos, a \$3-06 id.

PIMENTON Clases corrientes de \$4 a \$14 quintal. QUESOS Patagrás, buena clase, de \$19 a \$22 qtl. Reinos, de \$33-50 a \$36-50.

SAL De los Estados Unidos, en grano, a \$2-26 fanega y molida a \$2-25 id. SARDINAS En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/5.

SIDRA De Asturias, clase corriente, en caja de 12 botellas, a \$3-75 las de 24/2 a \$4-25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4-50 a \$4-72 caja, impuestos pagados.

TASAJO Se cotiza a 38 rs. arroba. TOCINETA Se cotiza, de \$14-50 a \$16-75 quintal. TOMATES En medias latas a \$1-50. En cuartos de latas a \$2.

VELAS Americanas a \$6-75 las chicas y a \$12-25 las grandes. Las belgas, chicas, de \$4-60 a \$5-35 y las grandes de \$10-50 a \$11-50.

VINOS Tinto, a \$69 pipa, según marca. Navarro, de \$70 a \$71 id. Rioja, de \$69 a \$73 los 4/5. Eco y dulce, de \$8-50 a \$8 barril.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Marzo. 17-Morro Castle. Veracruz y escalas. 17-México. New York.

17-Excelsior. New Orleans. 17-Antonio López. Cádiz, escalas. 17-Ida. Liverpool.

18-Mathilde. New York. 18-Conde Wilfredo. Barcelona. 19-Havana. New York.

19-Alfonso XIII. Veracruz. 20-Erika. Amberes y escalas. 20-Frankenwald. Hamburgo, escalas.

20-Steigerwald. Hamburgo y escalas. 22-Homereus. Buenos Aires, escalas. 23-Grunewald. Progreso y escalas.

23-Antonio López. Veracruz y escalas. 24-Esperanza. Veracruz y Progreso. 24-Monterey. New York.

27-Times. New York. 28-Cayo Domingo. Amberes. 29-Parthia. Hamburgo y escalas.

Abril. 1-Pinar del Rio. New York. 2-M. Cristina. Coruña y escalas. 2-F. Bismarck. Coruña y escalas.

3-La Champagne. Saint Nazaire. 3-Corcovado. Veracruz y escalas. 5-Riojano. Liverpool y escalas.

5-E. de Larrinaga. Buenos Aires. SALDRAN Marzo. 16-Maartensdijk. Veracruz, escalas.

16-California. New Orleans. 17-México. Veracruz y Progreso. 18-Morro Castle. New York.

18-K. Cecilia. Coruña y escalas. 18-Antonio López. Veracruz. 20-Alfonso XIII. Coruña y escalas.

20-Frankenwald. Veracruz, escalas. 19-Havana. New York. 22-Excelsior. New Orleans.

22-Steigerwald. Veracruz, escalas. 24-Grunewald. Canarias y escalas. 24-Monterey. Progreso y Veracruz.

26-Esperanza. New York. Abril. 3-Reina M. Cristina. Veracruz. 2-F. Bismarck. Veracruz y escalas.

3-Corcovado. Coruña y escalas. 4-La Champagne. Veracruz. Puerto de la Habana MANIFIESTOS

1253 Yacht americano "Elvers III", procedente de Cayo Hueso, consignado al capitán. En lastre.

Colegio de Corredores

NOTA.-Los 1125 sacos arroz consignados a Carlos Arnoldson y Ca., en el manifiesto del vapor holandés Maartensdijk, debieron aparecer en esta gorma: Marquette y Rocaberti: 500 sacos arroz.

COTIZACION OFICIAL

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

Asúcar centrífuga, de guarapo, polarizada 95, en almácen, a precio de embarque, a 4 rs. arroba.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billete del Banco Español de la Isla de Cuba, de 3 a 4 1/2.

Plata española contra oro español 99 a 99 1/2 Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/2

FONDOS PÚBLICOS

Empréstito de la República de Cuba. 111 116 Id. de la República de Cuba Deuda Interior. 106 110

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 116 120 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 111 116

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta. N N Id. id. segunda id. N N

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión. N N Id. primera id. Gibara a Holguin. N N

Banco Territorial. N N Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 116 124

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación. 100 sin Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 114 sin

Bonos de la Compañía de Gas Habana. N N Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 111 112

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 107 109 1/2 Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N

Idem hipotecarios Central asegurero "Olimpo". N N Idem Central asegurero "Covadonga". 35 sin

Empréstito de la República de Cuba. 103 109 Matadero Industrial. 70 90 Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). 91 100

Cuban Telephone Co. 87 100 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 95 1/2 94 1/2

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 75 100 Banco Nacional de Cuba. 115 sin

Banco Cuba. N N Compañía Eléctrica de Alumbrado de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 97 1/2 93

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N Id. id. (Comunes). N N

Ferrocarril de Gibara a Holguin. N N Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N N

Dique de la Habana Preferentes. N N Nueva Fábrica de Hielo. 110 sin

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N Id. id. (Comunes). N N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105 1/2 105 1/2

Empresas Mercantiles y Sociedades

UNION CLUB

Vacante la plaza de Consejero de esta Sociedad, se admiten solicitudes de aspirantes a dicha plaza, dotada con el haber mensual de cincuenta y tres pesos oro español.

The Western Railways of Havana Limited

Con motivo de haberse trasladado la Oficina de Acciones de esta Empresa, situada en la Estación de Cristina, a la Estación Central (Egido y Arsenal) Departamento de Contaduría, tercer piso núm. 208, se advierte a las personas que tengan que efectuar alguna operación en la expresada Oficina, que han sido señalados los martes, miércoles y viernes para la presentación de sus títulos a la liquidación de dividendos, cambio o traspaños, y los lunes y jueves para pagos de dividendos y entrega de valores.



Solidiez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

SOCIEDAD NACIONAL DE COCINEROS

Esta Sociedad facilita comederos y ayudantes a cuantos lo solicitan. Informes, altos del café de Marte y Belona, Amistad núm. 156, 4 Horas de oficina, de 8 a 10 1/2 P. M.

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHOORRO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Paga buen interés y admite depósitos desde un peso en adelante.

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS" ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12.

Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1.689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad, EL DIRECTOR, Joaquín Delgado de Oramas.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

El Secretario, Francisco J. Sánchez.

PROYECTO QUE DEBE DESESTIMARSE

Ante reiteradas solicitudes de ganaderos y hacendados—que apoyamos por considerarlas justas—fué abolido por el Congreso el impuesto de transmisión de ganado, restablecido por la Ley Orgánica de los Municipios. Esa disposición fué bien recibida por la opinión pública, interesada en que se preste ayuda y protección a nuestra riqueza pecuaria. Pero ahora se pretende establecer, con carácter de fondo particular a disposición de la Secretaría de Agricultura, un derecho de 25 centavos sobre los machos de las distintas especies de ganado que se utilizan para el consumo.

Siempre nos hemos opuesto a todo impuesto o contribución que trate de recaudarse fuera del presupuesto para fines especiales, cualquiera que sea su índole y los propósitos que la inspiren; y, por consiguiente, no hemos de guardar silencio en este caso, en que trata de incurrirse en ese grave error. El Estado cuenta con medios suficientes y adecuados para la adquisición de ganado para el servicio público y la cría y el perfeccionamiento de razas, y no parece, por tanto, justo que se le exija a los ganaderos ese nuevo gravamen, y sobre todo, fuera, como decimos, del presupuesto de ingresos. Solo en la ley de presupuestos puede y debe establecer el Congreso impuestos y contribuciones, conforme previene la Constitución, y no sería legal autorizarlos en otra forma.

Aparte de esto, que es cuestión esencial, si se considera impropio para la matanza cierto ganado porque impide el fomento de la ganadería o es contrario a la salubridad pública, y porque en todas partes se exige que el ganado para la matanza se encuentre en condiciones determinadas, no vemos la razón por qué ha de autorizarse nada más que a causa de pagar una cuota, el beneficio de reses no apropiadas para el consumo. Lo más lógico sería que se impidiese la matanza de todo ganado en dichas condiciones, estableciendo alguna penalidad para los que infringieran la disposición o consintieran que dejara de cumplirse debidamente, dándose el

plazo de un año para que comenzara a regir la misma; pero en ningún caso tratar de imponer cuota alguna por cada cabeza de ganado que se sacrifique en malas condiciones y mucho menos sin tener ingreso esas cantidades en el Tesoro público previa la debida consignación en el presupuesto nacional.

Por otra parte, no sería consecuente con sus propios actos el Congreso si estableciera ahora ese impuesto a los ganaderos, dolo que por acuerdo del Congreso mismo fué abolido el de transmisión de ganado que tan inoportunamente había sido restablecido, como hemos dicho más de una ocasión en estas columnas, apoyando las gestiones de los agricultores y ganaderos de toda la República en pro de que desapareciera aquella exacción que tantos y tan evidentes perjuicios les ocasionaba. No parecería lógico, repetimos, que después de privar, por favorecer la riqueza pecuaria, a los Ayuntamientos del producto de un impuesto, se tratase de gravar en la forma que ahora se pretende la misma riqueza pecuaria, no para necesidades del Estado aumentando las riquezas nacionales, sino para la creación de un fondo especial, fuera de presupuesto y para servicios que deben realizarse con los recursos ordinarios del Estado y efectuarse su inversión en la misma forma que para los demás servicios públicos disponen las leyes.

En resumen, nuestra opinión, de acuerdo con la de importantes ganaderos, es que ese proyecto de ley no responde a ninguna necesidad, pues si se quiere evitar la matanza del ganado sin condiciones para el consumo, debe decretarse, pero no que se permita el pago de la cuota indicada, lo cual a la postre no resultaría de conveniencia fiscal, ni sería beneficiosa para el país.

Esperamos que el Congreso, consecuente con sus anteriores resoluciones en pro de la riqueza pecuaria, no incurrirá en el error de impartir su aprobación a ese proyecto de ley en la forma propuesta.

BATURRILLO

Ahora sí, un aplauso franco, amplio, caluroso, para "El Triunfo," su editorial del 12, "El Tratado Permanente," es una obra justa y buena, de moral patriótica, de razón serena, de equanimidad política y de sentido acabado de la realidad. No hay tildes que poner a esa obra consciente y educadora. Así es como argumenta la ciencia, como opina la experiencia, como debe obrar el amor a esta patria, recordada en su soberanía porque así vino a la vida de las naciones, pero con ancho margen todavía para hacer un papel decoroso en el mundo y salvar para el grupo étnico, para los grupos étnicos que pueblan el país, lo que queda de ideales generosos y de brillante tradición cubana. Celebro grandemente, enorgullecido, que el articulista convenga conmigo en que no hay agresión contra Cuba sino ejercicio de un derecho reconocido por nosotros, en las admoniciones de los Estados Unidos, en que no hay ni más ni menos que consecuencias naturales del "Status" nacional, creado desde el mismo día en que se constituyó la primera república, previa proclamación del Apéndice constitucional, expreso, permanente, intangible, eterno.

La opinión del ilustre doctor Erbiti, que compartí y admiré en su oportunidad, compendia toda la realidad de la vida política cubana: nación semi-soberana, país protegido: eso es lo que somos. Un Estado semi-soberano presupone la existencia de alguien que ejerce la otra media soberanía. Un pueblo protegido, anuncia que no se basta solo, que está respaldado por alguien más fuerte, que no puede hacer lo que se le antoje, si ello contraría al tutor.

El patriotismo no es arma para resolver conflictos de derecho internacional; las arrogancias en casos como el nuestro tienen tanto de ridículas como las de Cipriano Castro amenazando con unos cuantos fusiles andinos a tres potencias de primer orden.

Como observa el editorialista de "El Triunfo," no es el sentimiento, sino la razón serena, quien puede resolver con eficacia incidentes entre pueblos amigos.

Si al sentimiento cubano repugnaba caer dentro de la órbita política de los Estados Unidos, desde Saco hasta Gálvez estuvimos avisando los evolucionistas que el remedio iba a ser peor que la enfermedad; y no debieron los separatistas escoger los Estados Unidos para centro de conspiración, para organizar sus expediciones, ni menos de bieron solicitar su apoyo. Y es fama que tan identificados estuvieron cubanos y americanos, que últimamente los envíos de hombres y de armas eran custodiados a distancia por buques de guerra de la Unión Americana.

Si el sentimiento cubano rechazaba la participación de los Estados Unidos en nuestras funciones de soberanía, debió rechazar la Enmienda Platt sin discutirla, ya que no quiso pactar con la tardía autonomía española. En 1907 pudo no volver a asumir las riendas del gobierno interior sin borrar el Apéndice. Hemos podido negarnos a cumplir el Tratado Permanente, y que nos vencieran, nos dominaran, nos extinguieran, en espartano arranque de improvisar pero honrado patriotismo.

Pero si nada hemos hecho en protesta de la limitación del favor concedi-

do, ni hemos querido preguntar oficialmente, solemnemente, a la administración americana, hasta dónde llega el límite de nuestra acción semi-soberana, prorrumpir ahora en negaciones de la realidad y amenazas de niño, parece más dado a emborrar la conciencia pública que a hacer luz en los espíritus preocupados de los asuntos patrios.

Lo que dice "El Triunfo," el Tratado Permanente existe; con arreglo a él se ejerce la fiscalización; lo hemos autorizado nosotros; estamos obligados a respetarlo; nada de lo que puede ser agresión ni abuso, sino consecuencia de lo convenido, de lo autorizado previamente por Cuba; no es el fuerte que ofende; es nuestra propia debilidad y son nuestros propios yerros los que dan lugar a todo.

Hay que decirlo así, claro y recio al pueblo ignaro y al equivocado convencido.

En la misma edición del diario liberal, un conciudadano muy estimable, pero más obediente a los arrebatos del corazón que a los dictados del juicio, contrasta con el editorial, y en largo artículo ensarta una serie de frases apasionadas, de que estoy seguro se arrepentirá cuando reflexione un tanto, y lea el Tratado Permanente, y se dé cuenta de la forma en que vivimos al mundo como nación americana.

"El lobo enmascarado no permite la libertad de las ideas en el suelo en que nacimos; cualquier cubano puede ser procesado por orden de los peñajuros puritanos; el americano no ayudó a Cuba (eso hubiera querido España); no acostamos la cabeza a la manecilla del vil silencio; que vengan a exterminarnos, ya que se han propuesto comerciar a los pueblos pequeños; el Máximo Lobo se puso en la cabeza manto de protector para encubrir sus instintos de canibalismo..." Hojarasca inútil; labor dañosa al país, aunque un sentimiento honrado, pero no justo en la verdad de los hechos que lo inspiran, la haya dictado.

Créame el joven impetuoso escritor: si los Estados Unidos hubieran querido, si ello no hubiera contrariado a su futura política de expansionismo en el Continente, la república cubana jamás habría sido. En el Tratado de París, el insigne Montero Ríos, en nombre de España, les transmitía la propiedad del territorio, les traspasaba íntegra la soberanía, a cambio sólo de que reconocieran la deuda colonial. Por esto, y por no aparecer desalojando a España para cogerse la isla, no aceptaron. *Motu proprio*, sin que nadie lo exigiera, sin contar con la opinión de Cuba, prometieron al mundo que nos dejarían administrar la heredad, garantizando ellos que tendríamos gobiernos fuertes, estables, responsables de vidas y propiedades, y guardadores de la independencia; ellos daban la garantía; ellos harían cumplir la promesa. Son hechos que nadie podrá borrar.

Se hubieran quedado con Cuba como con Puerto Rico; si hubiera sido preciso exterminar a los separatistas irreductibles, como exterminaron a los filipinos de Aguinaldo que no se rindieron, lo habrían hecho, y en paz. Luego no nos han robado nada; nos han dado lo poco que hay; de nuestra cordura depende que no nos lo quiten también, en cuyo caso, no habrá Doc-

trina de Monroe que venga a decir como en el caso de Venezuela a las potencias de Europa: "no desembarcaréis soldados; se os pagará y serán respetados vuestros súbditos."

Saber hacerse cargo es una virtud difícil, pero necesaria.

Perdone el señor José Cornell: a causa de mi reciente violenta enfermedad, no he podido prestar atención a su proyecto de creación de pequeños Centrales, que aumentarían la producción azucarera, contribuirían a evitar la sazonalización de la tierra y dejarían en el país las utilidades del negocio industrial.

En principio la idea no puede ser más hermosa. Se necesita tranquilidad y buena salud para estudiar a conciencia el proyecto y aceptar su viabilidad. Veremos más adelante.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Es fuerza que a estas horas esté ya definitivamente resuelto, de un modo o de otro, el incidente de la amnistía.

No podía esperarse más.

La Constitución da al Presidente el plazo de diez días para vetar o sancionar una ley del Congreso. Pasados esos días, se estima sancionada y queda por lo tanto en vigor. Ayer terminaba el plazo, según "El Mundo."

No estará de más señalar otro punto importante respecto a estas leyes de amnistía y de indultos. Transcurridos los diez días sancionados, tienen, naturalmente, efecto de retroactividad en favor de todos los delinquentes comprendidos en sus cláusulas.

De suerte que si la ya célebre ley de amnistía no fuese devuelta dentro del tiempo señalado al Congreso que la aprobó, cualquiera que fuese después el desenlace del presente conflicto, pudieran los delinquentes en ella incluidos alegar su derecho constitucional al perdón concedido y legislado.

Por eso, como anoté "El Mundo," el Presidente se decidió por fin a enviar un mensaje al Congreso llamándole hábilmente la atención sobre el artículo segundo que trata de los funcionarios públicos.

Y ya se está descorriendo el velo del desenlace.

Se acortarán, se ceñirán las grandes mangas de la amnistía a los delitos políticos.

Lástima que el recorte y el ajuste no se hayan hecho desde el principio.

Sería raro que en una política sin ideales concretos y sinceros y con casi tantos programas como ciudadanos, no anduviese cada uno por su camino con la bandera de su individualismo codicioso y egoísta.

Pero es más raro todavía que en conflictos nacionales en aquellos que van a dar directamente a la vida de la República, al alma de la soberanía, al corazón de los grandes ideales, también vayan unos y otros por su senda sin que lleguen a encontrarse.

No nos es dado comprender cómo ante el incidente de la ley de amnistía se ha podido dividir y descomponer el patriotismo en tantos y tan variados sentimientos y opiniones.

Ha habido de todos los matices, desde el ultra-rojo hasta el rosa suave y amable, excesivamente amable.

Dice "El Triunfo" lamentando esta abigarrada confusión de criterios:

Ante tal evento el sentimiento cubano debería responder unánime, y con pena intensa observamos que lejos de hallarnos unidos, ese conflicto nos separa de manera tal, que resulta en pleno caos o anarquía el pensamiento nacional porque no son dos opiniones, dos soluciones, dos doctrinas, sino muchas, todas discrepantes, las que persiguen la solución del conflicto.

En efecto, mientras un grupo nada exiguo entiende que es oportuna la que atravesamos para acercarnos a una contienda armada, otro núcleo no menos nutrido expresa que debemos precipitar los acontecimientos para rescindir o anular el Tratado Permanente; algunos indican el propósito de permanecer impasibles por odio al gobierno cubano actual, por otros se aconseja el servil y humillante sometimiento, sólo porque los Estados Unidos son materialmente más fuertes que nosotros, y por alguien se insinúa, también, que todos nuestros conatos deben propender a que se fijen de modo inconfundible los verdaderos alcances de la antigua Enmienda Platt, del hoy Tratado Permanente.

Es decir, que nuestro pueblo está dividido por cinco decisiones distintas, no concordantes y que no tiene ninguna de ellas a la inmediata resolución del problema.

La resolución inmediata de este problema estaba ya visto. Lo ha adoptado ya el general Gómez devolviendo la ley de amnistía al Congreso para ver de reducirla a sus justos límites.

La fórmula de la solución inmediata pero radical, la única que quizás pudiera mitigar el dolor y el vejamen de tantas notas y lograr para Cuba la mayor cantidad posible de soberanía, dentro de aquella "zona de influencia norteamericana" de que habló un diario cubano, ya lo señaló el mismo colega "El Triunfo" coincidiendo al fin con el Diario periódico "americanista," "anexionista," "anti-cubano."

¿No recuerda "El Triunfo" aquel artículo sensato, sincero, patriótico en que inculpaba de todos los palmetazos del tutor a la "imprevisión" de los cubanos (el colega confesaba también noblemente su parte de pe-

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herculio Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello muerto. El Herculio es una loción agradable para el cabello, lo igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Para la compra del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

RESTAURADOR VITAL de RICORDO

CA MARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retrató desde un peso la medida decena en adelante.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general.

PROTECT YOUR HEALTH

Poland Water

Drink Liberally Purifies the Blood Cleanses the System Insures Good Health

Be Convinced—Try a Case

POLAND SPRING CO. 1180 Broadway, New York City

For Sale by Local Dealers

GUELLOS BLANDO de ARROW

NASSAU

Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 20 cts. cada uno, 3 por 50 cts. oro español incluyendo los gemelos

Clatt, Peabody & Co. Troy, N. Y., U. S. A.

LA HERNIA CURADA

sin operación, sin dolor, sin molestia con el NUEVO BRAGUERO FRANCÉS DE A. CLAVERIE

Neumático, Impermeable y sin Muelle

Este maravilloso aparato basado sobre recientes descubrimientos e inventado por el gran Especialista de París, Mr. A. CLAVERIE (50, Rue de Valenciennes, París) es el único que asegura, desde que se aplica, un alivio inmediato resolviendo la contención perfecta y suave de todos los casos de hernia (quedadura, por voluminoso y pronto que sea el tumor. Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene a todo el mundo, hombres, mujeres, niños, ancianos y permite el dedicarse a todas las profesiones y a todos los deportes.

Más de diez mil Médicos lo recomiendan diariamente por sus cualidades curativas altamente reconocidas.

En fin, ha sido adoptado por más de un millón de heridos que, gracias a él, han recobrado la plenitud de su salud y de sus fuerzas.

Depósito para Cuba: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41, La Habana

Opusculo ilustrado, consejos e informes gratis por correspondencia.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herculio Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello muerto. El Herculio es una loción agradable para el cabello, lo igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Para la compra del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

RESTAURADOR VITAL de RICORDO

CA MARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retrató desde un peso la medida decena en adelante.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general.

PROTECT YOUR HEALTH

Poland Water

Drink Liberally Purifies the Blood Cleanses the System Insures Good Health

Be Convinced—Try a Case

POLAND SPRING CO. 1180 Broadway, New York City

For Sale by Local Dealers

GUELLOS BLANDO de ARROW

NASSAU

Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 20 cts. cada uno, 3 por 50 cts. oro español incluyendo los gemelos

Clatt, Peabody & Co. Troy, N. Y., U. S. A.

LA HERNIA CURADA

sin operación, sin dolor, sin molestia con el NUEVO BRAGUERO FRANCÉS DE A. CLAVERIE

Neumático, Impermeable y sin Muelle

Este maravilloso aparato basado sobre recientes descubrimientos e inventado por el gran Especialista de París, Mr. A. CLAVERIE (50, Rue de Valenciennes, París) es el único que asegura, desde que se aplica, un alivio inmediato resolviendo la contención perfecta y suave de todos los casos de hernia (quedadura, por voluminoso y pronto que sea el tumor. Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene a todo el mundo, hombres, mujeres, niños, ancianos y permite el dedicarse a todas las profesiones y a todos los deportes.

Más de diez mil Médicos lo recomiendan diariamente por sus cualidades curativas altamente reconocidas.

En fin, ha sido adoptado por más de un millón de heridos que, gracias a él, han recobrado la plenitud de su salud y de sus fuerzas.

Depósito para Cuba: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41, La Habana

Opusculo ilustrado, consejos e informes gratis por correspondencia.

FOLLETIN 42

CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía" (Continúa)

Juan había creído una por una en las palabras de su amiga cuando se le presentaba como una mujer diferente de las demás, inaccesible a las debilidades, sin más criterio que el de su conciencia y su razonamiento; y sin temor de perturbarla con su presencia, se creía en el caso de prescindir de la ocasión, tan frecuente como posible, de estudiar, de consultar y de discutir consigo mismo. La señora Le Hallier parecía adivinarlo todo; y sin guardar a Juan de un modo directo, le abrió las puertas de par en par, y Enriqueta, entretanto, no se atrevía a desahuciarle.

Poco a poco su atonía se disipó, sin que tratara de reanudarla por su parte, y durante las conversaciones generales, al parecer sin interés de ningún género, unas veces en la biblioteca, y fuera de ellas otras, procuraba susurrarle al oído las miradas graves y serenas de Juan, al fulgor que despedían las pupilas de su ma-

dre, y al mirar dulce de los niños: de Sinette, sobre todo.

Se continuaba llevándolos todos los jueves. Al parecer, nada había cambiado; pero Sinette, con su impresionabilidad extraordinaria, sentía a no dudarlo decisiones graves agitarse a su alrededor. Tal vez se jugaba su porvenir; y al rodear con sus brazos el cuello de Enriqueta, su fisonomía, inquieta al menor abandono, radiante a la menor caricia, hablaba con demasiada elocuencia.

—¡Pobre chiquita; tiene necesidad de mí!—se decía Enriqueta, sintiendo latirle el corazón.

Jack también se le acercaba, se dejaba domesticar, atendía a su llamamiento; preferencia nueva, que Sinette explicaba de este modo:

Paula ya no juega con él; no lo quiere... ni a mí tampoco.

Y se arrugaba su frentecita, de suyo reflexiva.

—El año pasado nos amaba mucho; ¿qué le habremos hecho este año?

Enriqueta evitaba contestarla.

Paula continuaba su problema de tormento, que se había propuesto no resolver. Era vergonzoso aquello de vivir la una al lado de la otra existiendo una nube entre ambas. Al intentar acercarse a aquella alma cerrada, aunque corriendo no poco riesgo,

más de una vez Enriqueta había adquirido la evidencia de que allí se encerraba una máquina explosiva, que estallaría al primer razonamiento.

Ante los deseos de Paula, acabó por retraerse, y hasta por olvidarse de ella un poco. La vida íntima crea una especie de egoísmo inmaterial; y más que nunca Enriqueta se abstraía en sus investigaciones del ideal, más imperiosas que las persecuciones terrestres.

Una frase de la hermana Charteiron la alentaba.

—Puesto que no podemos vivir sólo para Dios, vivamos también para los demás.

Pero esto no implicaba que el sacrificio moral no tuviera también su recompensa.

Y, por lo tanto, había que hacer el bien a toda costa.

Después, en medio de sus meditaciones, los pensamientos acudían atropelladamente.

—¡Qué desgraciado es Juan!

La desgracia provenía de Enriqueta, una intranquilidad personal, casi un remordimiento. Juan ocultaba los otros, los había dejado adivinar, y en vez de consolarle, aumentaba su pena con la incertidumbre en que le tenía, cuando una sola palabra le hubiera tranquilizado.

Después de una de sus visitas, sin-

tiendo que a los dos se les agotaba la paciencia, dijo a su madre.

—Esta situación es imposible, y no puede prolongarse por más tiempo; yo le ruego a usted, mamá, que le haga entender a Juan que lo que desea es imposible.

La señora Le Hallier tenía prevista esta crisis; así que escuchó con su característica impasibilidad esta confidencia de su hija.

—¡Lo has reflexionado bien? ¡Estás segura de que es absolutamente imposible! En ese caso, quien debe decirselo eres tú misma, hija mía.

La señora Le Hallier se mostró de tal modo compasiva, que Enriqueta concluyó por extrañarse.

—Para mí, eso sería muy penoso; ¿no quiere usted acudir en mi ayuda?

—No—dijo la señora Le Hallier.

Después, levantando la voz poco a poco, dijo:

—Yo no he tratado de ejercer en tí influencias; tú lo sabes. Más aún; he dejado a tu voluntad el destruir tu dicha, y de camino, la suya y la de esos pobres niños. De la mía no te hablo. Pero tú no tienes el derecho de exigirme que contribuya a semejante desastre. Me niego a aceptar ninguna responsabilidad. Juan vendrá uno de estos días; tú le dices lo que te parezca, y todo ha concluido.

El acento con que la señora Le Hallier pronunció cada una de estas palabras, le daban un aspecto trágico, de tal modo, que Enriqueta creyó oír un doblar de campanas, su propio doble.

Aquella impresión no le era desconocida; el día de su toma de hábito, tendida sobre el paño de los muertos, había escuchado el doble de las campanas y entonces el *Requiem*.

También había experimentado la rebeldión de la carne contra el alma, la tentación de arrojar el sudario, de levantarse, de volver a la vida.

Pero entonces la señora Van Stilmont, las otras, todas las que habían salido victoriosas de semejante prueba, la rodeaban; y los tranquilos acentos escuchados, los rostros serenos, casi divinizados, la animaban al sacrificio, pronto recompensado; mientras que su madre estaba allí, bajo una impresión triste, amarga, casi desesperada.

—Mamá, la he hecho a usted sufrir.

—Yo creía que tú no podías mortificarme—dijo la señora Le Hallier con voz ahogada;—y sin embargo, es verdad: me has arrebatado una ilusión. Veo que al venir aquí, te has dejado allí el corazón.

—Si no lo tuviera, ¿sufriría de este modo?

La señora Le Hallier cambió de actitud, y dijo:

—Tú no tienes piedad de él, de mí, ni de esas pobres criaturitas; ¿por qué sufres, entonces?

—No lo sé. ¿Por todos; ¡por todos!

—¿Y por tí también?

La señora Le Hallier se arrodilló junto a Enriqueta.

—Hija de mi alma, si tú sufres, es porque padeces, y cada día será mayor tu sufrimiento. Tú has amado a Juan; no te dé vergüenza el confesármelo. ¿Crees acaso que se me puede ocultar nada? ¿Crees que no lo he sabido antes que tú? ¿Y crees que ignoro que continúas amándole todavía?

—¡Mamá, yo le suplico!...

—No; déjame de tu te diga. Jamás he dudado de tu sinceridad. En el convento te has hecho una ilusión; pero hoy no puedes hacértela, y el sacrificio que quieres imponerte no tiene razón de ser, no tiene objeto, y hasta es peligroso. Hija de mi alma, yo conozco la vida, y te conozco a tí. Ese sacrificio no puede ser bueno, porque no sólo no hace bien a nadie, sino que, en cambio, hace mal a todos, pues no solamente destroza tu pobre corazón, sino que también el de otro, que te ama, que sufre, y que tiene necesidad de tí.

(Continuará.)

cado) que no habían procedido a concretar, a fijar de una vez para siempre hasta dónde llegan los derechos y dónde comienzan los deberes y responsabilidades de la Enmienda Platt respecto al gobierno de Washington?

Comenzará ya a erger "El Triunfo" que dijo demasiado y querrá arrepentirse de aquellas sus cívicas y francas manifestaciones, cuando todavía se siente vivo el dolor de la herida?

Fué al cabo "El Triunfo" uno de aquellos "espíritus valientes" que buscaba y demandaba el poeta. Dijo, sin duda, lo que sintió. Sintió, seguramente, lo que dijo.

Sería una decepción que el grupo de los que, según él, creen llegado el momento de aperebirse a una contienda armada contra el tutor, le obligase a flaquear.

Con la anchísima fauce de la ley de amnistía se han conseguido muchas y muy valiosas ventajas; el enojo del tutor, el dolor del despiadado palmetazo, la exacerbación de algunos ánimos... y sobre todo la prolija y penosa prolongación de las prisiones para los condenados por la agitación racista.

Dice sobre esto último "La Discusión":

El propósito inicial de nuestros congresistas fué el de amnistiar exclusivamente a los procesados por la revuelta de Mayo, y esa simpática iniciativa quedó desnaturalizada más tarde cuando no sólo se quiso dar cabida en el proyecto de ley a los delitos de imprenta—cosa explicable—sino que se impuso una nueva medida de perdón para los funcionarios públicos. Los perjudicados han sido al cabo, aquellos presos racistas que llevan largos meses de encierro en las cárceles de Santiago de Cuba y de la Habana. Sin las enmiendas particularmente introducidas durante el curso de esta ley en ambas ramas del Congreso, ya a estas horas se hallarían en libertad los perseguidos por la justicia que, en primer término merecen la benevolencia de la representación nacional. Esa es la verdad, la rigurosa verdad.

Aún puede nuestro Congreso, aceptando la indicación del Poder Ejecutivo, brindar una inmediata reparación a los que han sufrido las consecuencias de una borrasca internacional que no se desató contra ellos. Como se trata de un proyecto que no ofrece oposición, podrá votarse la amnistía solamente para los procesados racistas por nuestros Cuerpos Colegiados con toda preferencia antes de cerrarse la expirante legislación.

El exceso de generosidad y elocuencia de los congresistas ha sido cruel para los que todavía expían culpas racistas en la prisión.

Sin el afán de las adiciones y enmiendas al primitivo proyecto de amnistía, hace ya algún tiempo que estuvieran disfrutando del perdón y de la libertad.

¿Qué tienen que ver sus pecados políticos con los de los funcionarios

públicos y los de otros delinquentes vulgares?

Sin embargo, tal es el ansia de libertad, que han de olvidar las dilaciones inútilmente sufridas y han de agradecer vivamente al Congreso que no prolongue con nuevos plazos su suerte desventurada.

Efectivamente, según lo indicaron algunos colegas, la visita de Mr. Bryan a la Isla de Pinos estuvo relacionada con el movimiento anexionista o separatista que tanto se ha comentado.

Le pusieron el cebo sus paisanos de allí, pero no entró en la tentación de gustarlo.

Informa "La Lucha":

Aprovechándose de las gestiones puestas en práctica por la "Asociación de Jóvenes Cristianos," para traer a Cuba a Mr. Bryan, a fin de que hiciese uso de la palabra, en la fiesta organizada para conmemorar la compra del terreno en que se proponen levantar un gran edificio: determinados elementos de Isla de Pinos, conocedores de la gran influencia política que arrastra Bryan tras de sí, organizaron a su vez una fiesta en honor de dicho político americano, a fin de atraerlo a Isla de Pinos. Todo salió a pedir de boca, para Keenan y sus amigos. Mr. Bryan les visitó, siendo recibido con grandes agasajos, pero al enterarse de que una comisión de americanos deseaba celebrar con él una entrevista secreta, para tratar asuntos de índole muy reservada, y relacionada con la soberanía de Cuba sobre aquel territorio, se negó en redondo, debiéndose a esta negativa, la fría manifestación de despedida que se le tributó, tan distinta de la que se le otorgó a su llegada.

Tenemos entendido que Mr. Bryan, enfáticamente declaró que carecían en absoluto de fundamento las pretensiones de los americanos residentes en Isla de Pinos, así como que la plataforma o ideas que integran el programa de gobierno del partido demócrata no eran las más a propósito para que cristalizaran estos proyectos.

Es el segundo fracaso. Dadas la flama y la tenacidad norteamericana, es de suponer que vuelvan a la carga.

¿Por qué no, si lo pueden hacer con la mayor impunidad?

Por última vez... pues ya le hicimos demasiado reclamo—que es lo que él busca—a ese diario que ha necesitado calificarse a sí mismo de español para que por su sola palabra se le crea, aunque son muchos los españoles que entienden de muy distinto modo las proverbiales corrección e hidalguía españolas.

Conste que hasta anteaño, como fácilmente demostramos, todos los cables de toda una edición del diario aludido fueron diariamente los mismos que un día antes se publicaran, entre otros, en el DIARIO DE LA MARINA.

Y conste asimismo que es pueril el pretender convencernos de que los copiados cablegramas del colega se publicaron en su edición de las nueve de

la noche—y los nuestros en el mismo día a las seis de la mañana—pues, siendo aquella edición para provincias, en estas no pudo ser leída hasta el día siguiente. De todas suertes, y aún aceptada esa explicación, siempre resultarían más de doce horas de adelanto entre la publicación de unos y otros cablegramas.

Respecto a que, antes del 15 de Febrero último, publicara el colega algún cablegrama antes que nosotros, la explicación es muy sencilla:

Hasta el 15 de Febrero tuvo el colega 50 palabras del amplio servicio que la Agencia Hispania contrató con el DIARIO DE LA MARINA.

De ese extenso servicio, recibido de noche en esta redacción, dejamos a menudo, por exceso de original, algunos cablegramas para nuestra edición de la tarde, y entre aquellos bien pudieron estar los varios, muy pocos, que el colega publicara media docena de horas antes.

A fin de cuentas, nuestros lectores—que reciben diariamente las dos distintas ediciones del DIARIO DE LA MARINA—nada perdieron, puesto que, al día, se enteraron de todo nuestro servicio.

El 15 de Febrero dejó la Agencia Hispania de servir al colega, porque así lo exigimos nosotros en el contrato que con aquella celebramos.

Y desde el 15 de Febrero a anteaño fué cuando el colega, no disponiendo ya de las solas cincuenta palabras de la Agencia Hispania, se dedicó a publicar, un día después que nosotros, naturalmente, los cablegramas que más le agradaron de nuestro servicio.

Esto es todo.

Y ya ven los lectores cómo, sin necesidad de acudir a ningún grosero vocabulario, dejamos contestadas esas ajenas insidias que no nos preocupan.

EL CONGRESO MENSAJE

Publicamos a continuación el Mensaje que el señor Presidente de la República ha enviado a la Cámara de Representantes, juntamente con la ley de amnistía.

El documento de que hablamos, y que nos fué entregado ayer por la tarde, dice así:

"A la Honorable Cámara de Representantes:

Al estudiar, a tiempo de sancionarla, la ley de amnistía aprobada por el Congreso con fecha tres del corriente mes de Marzo, he advertido que su artículo primero, inciso B, parece estar en contradicción con lo que establece en su artículo segundo.

Esta circunstancia, una vez sancionada y promulgada la ley, podría dar lugar en la práctica a encontradas resoluciones por los Tribunales de Justicia; pues, si bien en el primero de los artículos, al tratarse de los delitos cometidos por individuos que hayan desempeñado o desempeñen cargos electivos de Gobernador de Provincia o de Alcalde Municipal,

que son funcionarios públicos, se exceptúan los cometidos contra la propiedad y contra el honor, así como los de malversación; en el segundo se concede amnistía por todos los delitos y faltas cometidas por funcionarios o empleados públicos en el ejercicio de sus funciones, o con motivo u ocasión de las mismas; pudiendo entenderse que de esta manera y por el texto de ese último precepto, queda anulada la excepción antes mencionada.

Seguro de que ese Alto Cuerpo ha de acoger favorablemente esta oportunidad de aclarar las dudas que se advierten respecto a los dos artículos señalados, me apresuro a devolver la ley al Honorable Congreso, indicándole, a la vez, que en mi sentir, la supresión total del artículo segundo y la adición de otro que mantenga las responsabilidades civiles en todos los casos, sería el medio más expedito para que, aprobada la ley nuevamente por el Congreso, realice en definitiva los elevados fines de clemencia y de conveniencia política que la han inspirado.

Y, por si el Honorable Congreso quisiera tomarlo en cuenta, creo mi deber declarar que por razones de orden práctico debería limitarse ahora la amnistía a los delitos políticos, muy particularmente a los perpetrados con motivo de la sublevación de 1912 o en relación con ella; y a los otros de carácter análogo cometidos en ocasión o como consecuencia de la política ya por particulares ya por medio de la prensa con la sola excepción con respecto de ésta de aquellos que constituyen atentados contra el derecho de gentes e injurias a los representantes diplomáticos en Cuba de las naciones amigas, dejando para más tarde, con más calma y sereno juicio, la resolución de los demás casos comprendidos en la ley que devuelvo.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a trece de Marzo de mil novecientos trece.

(f) José M. Gómez."

SENADO

La sesión de ayer

A las cuatro comenzó ayer la sesión en el Senado.

De presidente actuó el doctor Antonio Gonzalo Pérez, y de secretario el señor Godínez.

Cambio de destinos

El Presidente de la República somete a la sanción del Senado el cambio de destinos, hecho a propuesta del Secretario de Estado, entre los doctores Luis Santamaría y Ramiro Hernández Portela, Secretarios de las Legaciones de Cuba en Méjico y Perú, respectivamente.

La deuda del alcantarillado

Por un mensaje, anuncia el señor Presidente de la República, que en vista de que el Congreso no ha querido solucionar el conflicto creado por las atenciones que el Estado tiene pendientes, por falta de pago, con la Compañía del alcantarillado y pavimentación de la Habana, se ha visto obligado a resolver él las dificultades planteadas haciendo uso de los propios recursos con que contaba por el momento, y en la forma que aparece en el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del día 3 de Febrero de este año. Esto es, reteniendo, hasta la liquidación de la deuda, el diez por ciento de la recaudación de la Aduana.

Cese de la legislatura

Se envía a estudio de la Comisión de Gobierno, el proyecto de resolución de la Cámara de Representantes por el que se da por terminada la actual legislatura el día 26 del actual.

La Academia de la Historia

Se aprueba un proyecto de ley presentado por los señores Cuéllar, Godínez y Llaneras, relativo a autorizar a la Academia de la Historia la inversión de la cantidad a su favor presupuestada y que aún no haya sido invertida, en el pago del alquiler del local que ocupa, compra de mobiliario, instalaciones, sostenimiento de empleados, etc.

El 20 de Mayo

Con carácter de urgente, se aprueba, sin discusión, un proyecto de ley que firman los señores Antonio Gonzalo Pérez, Pérez André y Osuna, por el que se acuerda la conmemoración del 20 de Mayo, aniversario de la constitución de la República, y se concede para mayor brillantez de las fiestas un crédito de \$20,000. Debiendo formarse una comisión a ese fin con los siguientes miembros: un delegado del Ejecutivo, un senador, un representante, un delegado del comité ejecutivo del partido liberal, otro del partido conservador, uno por la Cámara de Comercio y uno por las asociaciones obreras.

La Junta de Protestas

Se aprueba, modificándolo, el proyecto de ley de la Cámara de Representantes, que aumenta el número de miembros de la Junta de Protestas.

Por la modificación del Senado dicho número se eleva a nueve, y será de la facultad del Presidente sus nombramientos.

Gastos de funerales

Y se aprueba, como último acuerdo, el proyecto de ley procedente de la Cámara Popular, que concede un crédito de \$1,187.07 para pagar los gastos originados por los funerales del que fué representante señor Bernardo Manduley.

CÁMARA DE REPRESENTANTES 14-III-1913

La amnistía

A las cuatro de la tarde, presidida por el señor Ferrera, que inmediatamente fué sustituido por el señor González Lanusa, se declaró abierta la sesión, y, enterada la Cámara de la devolución de la Ley de amnistía, el señor Ferrera, ya desde su escaño, pronunció el siguiente discurso:—Señor Presidente y señores Representantes: Por acuerdo de la Cámara ha quedado sobre la mesa el Mensaje Presidencial que hace observaciones sobre la amnistía. He visto este Mensaje Presidencial—que no voy a discurrir—con menos pena de como lo hubiera visto de ser ciertas las noticias que se han propagado en estos días sobre la actitud que dicen los periódicos ha asumido el Gobierno de Washington en esta cuestión.

El Mensaje Presidencial solamente nos indica una contradicción sobre el artículo primero y el artículo segundo; no hace ninguna otra objeción. Por lo tanto, no son absurdas las manifestaciones de referencia y las notas que se dicen enviadas desde Washington, con dignidad y vigor, a la altura del patriotismo cubano, el Presi-

dente ha rechazado toda intromisión extraña en nuestros asuntos interiores.

La Cámara sabe que yo fui contrario a la Ley de Amnistía, que usé un lenguaje bastante duro en contra de aquel Proyecto de Ley, pero después que aquel Proyecto de Ley fué votado por mis compañeros, yo asumo la responsabilidad de lo que el mismo dice, y lo defiendo, y estoy dispuesto a defenderlo en todos los terrenos. (Aplausos.)

Porque salido de la Cámara de Representantes, firmado por el señor Presidente de la República, algo que atañe única y exclusivamente a nuestro derecho interno, no hay poder en el mundo que pueda borrarlo por ninguna consideración.

Deploro grandemente que algunos amigos queridos nuestros y patriotas intachables, se hayan hecho eco, aplaudiéndolas, de las manifestaciones contrarias a la Ley que la prensa ha publicado, diciendo que vienen del gobierno de Washington.

La situación política cubana no es cierto que sea situación de país constantemente intervenido, porque si así fuera, mejor sería para nuestra dignidad y honor, que se dijera pública y abiertamente. No, nosotros juramos tener las armas en la mano hasta conseguir la independencia; nosotros hemos conseguido esa independencia, y si alguien nos la quiere arrebatar, otra vez con las armas en la mano la defenderemos.

Señor Mendíeta: Los pueblos tienen el derecho del suicidio.

Señor Ferrera: El Tratado Permanente entre los Estados Unidos y Cuba no debe ser la bandera que ampare toda la mercancía averiada; el Tratado Permanente entre los Estados Unidos y Cuba, lo único que estatuje es que este país esté ligado a los Estados Unidos por vínculos de afectos y que aquí se mantenga el orden interno. Interpretarlo de otra manera es hacer obra maliciosa, es querer apoderarse indirectamente de un territorio que no ha sido vendido por la fuerza de las armas. Yo creo, señores Representantes, que la Cámara debe estar a la altura de su misión: nosotros somos los Representantes del pueblo cubano, y el pueblo cubano no quiere intromisiones extrañas, y de ser cierto lo que se ha venido diciendo, sería la del gobierno de Washington la más monstruosa, la más horrible de las intromisiones; y desgraciadamente vendría en un momento de cambio de régimen, cuando quizás para unir al dolor que sufrimos el sarcasmo, se afirma que la nueva administración desea el amor y el afecto de la América latina; y el amor y el afecto no se conquistan con la violencia y con el abuso, sino con las buenas obras y con favorables acciones.

Para salvar el caso práctico, para evitar que algunos de nuestros compatriotas que merecen la libertad inmediatamente estén en las cárceles de la República, he pensado que podríamos seguir dejando el Mensaje sobre la mesa, en la parte que no se refiere a los delitos comunes, y resolver inmediatamente, esta misma tarde, la parte que se refiere a los delitos políticos, y por eso he presentado la proposición sobre aquel mensaje que la Cámara puede hacer suya, aprobándola y dirigiéndola inmediatamente al Senado.

La otra parte del mensaje la dejaremos sobre la mesa. Llegará su día en que oportunamente podremos tratarla; yo desde este momento anuncio una moción que presentaría...

Antonio J. Uribe y Comp.
COMISIONISTAS

Especialmente ofrecen sus servicios a los negociantes de la Habana en sombreros de Panamá (Aguadeños, Antioqueños, etc.), para el despacho de este artículo, mediante una comisión muy reducida. Prontitud, economía y discreción.

MEDELLIN (COLOMBIA) PLAZUELA DE LA VERACRUZ NUMERO 375



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

Notables por su fácil aplicación y la rapidez de su efecto.

El **Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA** (ó **Avellano Mágico**) Del Doctor C. C. BRISTOL

Pueden recomendarse con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano.

EL EXTRACTO alivia las Inflammaciones, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, etc.

EL UNGÜENTO es un específico para las Almorranas, Divertículos, Tumores, Ulceras, etc.

PREPARADOS POR LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SIFILIS-SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetad o por Médicos eminentes, 30 años de éxito.

GONORREAS SOLITARIA

curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO**

Lucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRESS" al interior de la Isla.

Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

TENIFUGO GARDANO

no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRESS" al interior de la Isla.

C. 812

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

EL EXTR. ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, está recomendado por médicos premiantes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los entermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Dep. sitarios para Cuba.

mos, entre otros señores representantes, el señor Wifredo Fernández y yo, para que la Cámara nombre una Comisión que investigue lo que hay de cierto, lo que hay de verdadero en la supuesta intromisión norteamericana, para que la comisión nos informe sobre el estado efectivo de las cosas. Por el momento, yo propongo a la Cámara cubana, que estando a la altura de las circunstancias, vote la proposición que presento para que inmediatamente sea enviada al Senado y puedan volver a sus hogares aquellos que, según opinión general, deben gozar libertad.

Suspendida la sesión durante diez minutos, reanúdase y apróbase la siguiente proposición del señor FERRARA, con los votos en contra de los señores ARGOS y GARCIA SANTIAGO:

“A la Cámara: Considerando: que el Honorable Presidente de la República, en su Mensaje número XXXIII de trece de los corrientes, al devolver al Congreso, con objeciones, el proyecto de ley referente a conceder amnistía, expone las dudas que surgirán al aplicar dicha ley por las contradicciones que se notan en sus artículos primero y segundo, e interesa que por razones de orden práctico debe dictarse una amnistía a los delictos políticos inmediatamente y dejar para un estudio más detenido la otra parte de dicha ley.

Por lo tanto: proponemos que dicha ley se modifique, refiriéndose por ahora a los delitos políticos y queda redactada del siguiente modo: Artículo único: Se concede amnistía por los delitos perpetrados con motivo de la sublevación de mil novecientos doce o en relación con ella; y por los otros de carácter análogo, cometidos con ocasión o como consecuencia de luchas políticas o electorales, ya por particulares, ya por medio de la prensa, cuya pena no sea aflictiva, con la sola excepción con respecto a éstos, de todos los delitos contra el derecho de gentes. Dichos delitos para estar comprendidos en esta amnistía deberán haber sido cometidos antes del primero de Enero del corriente año.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos trece.

(F) Orestes Ferrara, Alberto Castellanos, Oscar Soto, Wifredo Fernández, Manuel J. Delgado, Carlos González, Dr. A. Calleja.”

Finalmente se dió cuenta de la siguiente moción, que en la sesión del lunes será discutida:

“A la Cámara.

En casi todos los periódicos, durante estos últimos días, se ha venido afirmando que el Gobierno de los Estados Unidos en repetidas notas ha comunicado al Ejecutivo cubano que la Enmienda Platt se opone a que la medida de clemencia consignada en la Ley de Amnistía llegue a tener práctica aplicación, y aún no desconociendo los representantes que suscriben que a la Enmienda Platt se le ha venido dando por una de las partes una interpretación amplia y errónea en repetidos casos, creen que de ser ciertas las afirmaciones publicadas, éstas constituirían una patente violación de la soberanía nacional y por lo tanto proponen la siguiente

RESOLUCION

Que la Cámara nombre una Comisión, compuesta de sus miembros, designados entre los distintos partidos políticos, para que investigue si es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos ha formulado al Gobierno de Cuba las exigencias que puedan estimarse lesivas para su soberanía.

Que la referida Comisión, en la brevedad que el caso requiere, dé cuenta a la Cámara del resultado de sus investigaciones.

Salón de sesiones de la Cámara de Representantes, a 14 de Marzo de 1913. — Wifredo Fernández, Orestes Ferrara, Manuel J. Delgado, Armando André, Manuel Rivero, Oscar Soto, Luis V. Carrero.”

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer

A las cuatro y media ocupó la presidencia el señor Peraza. Había con él el catorce señores concejales, entre los que anotamos al secretario Sr. Ortas y a los señores Miguel Angel Díaz, Ambrosio Hernández, León Suárez, Hipólito Martínez, Federico Caballero, Antonio Clares, Genaro S. López, Marqués de Esteban, Víctor Candía y Juan Armenteros.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

Licencias

Leyéronse las instancias presentadas por varios concejales liberales, solicitando licencias por enfermos. Como la ley no autoriza que se concedan más de cinco licencias a un mismo tiempo, así se acordó. Y se convino en participarlo a los interesados.

A Comisión

Pasó a una comisión especial una comunicación del Ayuntamiento de Guanabacoa dando cuenta de que el caserío perteneciente al barrio de San Miguel de Padrón y que empieza en el callejón que se conoce con el nombre de “Ojo de Agua” y concluye en el callejón Condal, se denominará “Caserío del Cuartón Ojo de Agua,” estableciéndose la numeración correspondiente a los efectos de límites, y que el Ayuntamiento de la Habana debe retirar los faroles que tiene colocados en aquel lugar.

La subvención a la ópera

Se leyó una comunicación del Alcalde participando que había aprobado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se subvenciona en 10,000 pesos la compañía de ópera que actúa en el teatro Payret, de acuerdo con un informe favorable de la comisión designada al efecto, y que había dado las órdenes oportunas a fin de incluirla en presupuesto.

Los fondos municipales

Después se dió cuenta de un mensaje del Alcalde, solicitando que se depositen los fondos municipales en un Banco de esta capital, por estimar que no están suficientemente resguardados en la actualidad. Después de ligera discusión en que varios concejales mostraron partidarios del traslado de los referidos fondos, y otros no, fué desechado el mensaje por 9 votos contra 6.

Conciertos con los contribuyentes

Quedó sobre la mesa, para estudio, otro mensaje del Alcalde, recomendando en vista del considerable número de expedientes de apremio en tramitación, que asciende ya a 33,000, por falta de pago, se acuerde celebrar conciertos con esos contribuyentes morosos para facilitar el pago de sus adeudos sin recargo, abonando dos cuotas en cada trimestre, una atrasada y otra corriente, hasta la completa amortización de la misma. Del beneficio de estos conciertos no disfrutarán los contribuyentes cuya deuda en parte hubiera prescrito y se acojan a dicha prescripción.

Un puente

Los señores Germán S. López y otros presentaron una moción solicitando se acuerde interesar del Director de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos que modifique su proyecto de construcción de un puente en el cruce de la calle de Pocito y Zanja, para que tenga mayor anchura y pueda servir no sólo para peatones, sino también para carruajes y demás vehículos.

Alumbrado para un parque

Se leyó una moción de los señores Cárdenas y otros, solicitando la instalación de alumbrado público eléctrico y de gas en el parque “El Retiro,” en el barrio de Peñalver. La Cámara la aprobó sin discusión.

Escalinata

Se aprobó un expediente relativo a la construcción de una escalinata en la calle de Delicias, que dé acceso a la de Luz, en Jesús del Monte.

A estudio

Pasó a estudio e informe de una comisión especial una instancia de los vecinos de Casa Blanca, solicitando

que se reforme el acuerdo que prohíbe las construcciones de madera en ese barrio.

Adquisición de ejemplares

Se acordó adquirir 200 ejemplares de un folleto que ha editado el señor Manuel J. Cobreiro, de recopilación de todas las disposiciones vigentes sobre espectáculos y bailes públicos. El precio del ejemplar es el de un peso moneda oficial.

Parque “Enrique Ponce”

A propuesta del señor Suárez se acordó bautizar el parque que se está construyendo en el barrio de Pueblo Nuevo con el nombre de “Enrique Ponce,” en recuerdo a la memoria de ese obrero, que fué concejal del Ayuntamiento habanero y residió casi siempre en aquella barriada.

Para el Museo Nacional

El Secretario de Instrucción Pública solicita, por un escrito, se le cedan por un tiempo prudencial todos los cuadros y objetos de arte antiguos que tiene el Ayuntamiento, con objeto de poderlos exhibir en el Museo Nacional, que se inaugurará en breve. La Cámara acordó de conformidad, pero haciendo la aclaración de que los gastos de traslación deberán correr por cuenta de la Secretaría de Instrucción Pública y que no podrán retenerse los cuadros en el Museo más de tres meses.

Una moción

Se aprobó una moción relativa a rogar al Alcalde que no se pongan inconvenientes a los que solicitan licencias para fabricaciones en repartos antiguos que no se ajustan a las Ordenanzas modernas.

Deudas por agua

Se aprobó la siguiente moción: “Al Ayuntamiento: El concejal que suscribe tiene el honor de llamar la atención de esta Cámara hacia el siguiente hecho:

En la Administración Municipal se da el caso de que un contribuyente que ha acudido en época anterior en solicitud de la instalación del servicio de agua y llenado los trámites correspondientes por el Ejecutivo, de conformidad con el Negociado, señala a la propiedad el canon de veinte pesos, seguramente porque la renta de que disfruta la finca es menor de \$34.00 oro español, límite señalado por las plumas de ese canon; mas posteriormente y a virtud de investigación llevada a cabo cinco o seis años después, se viene en conocimiento de que la finca en cuestión ha rentado siempre más de \$34.00, y desde luego se ha cometido un error en la imposición del impuesto.

Ahora bien: y a pesar de hallarse amparado el contribuyente por el artículo 234 de la vigente Ley de Impuestos, así como por el precepto legal que declara prescriptos todos los impuestos después de tres años, se ordena retrotraer a época a que no puede llegarse por estar prescripta, el cobro de lo que ha dejado de pagar dicho contribuyente, que siempre ha satisfecho sus adeudos por el servicio de agua conforme al canon señalado. En tal concepto, propongo se adopte el siguiente acuerdo:

Que a todo contribuyente por el concepto de impuestos municipales que se encuentre en el caso ya descrito, sólo se le cobre lo que deba de pagar por todo el tiempo que no se encuentre prescripto el adeudo y que se haga solidario y mancomunadamente responsable de lo que ha dejado de cobrarse a los que intervinieron en la imposición errónea, ya que no debe participar del error la Administración, dado que le causaría graves perjuicios.

Salón de sesiones, Marzo 5 de 1913. — Juan Armenteros.—Germán S. López.”

Para fomentar el turismo

Se acordó conseguir en presupuesto 50,000 pesos para adquirir 100,000 ejemplares de una obra gráfica para fomento del turismo que editará el señor Carrera Justiz, y que el Ayuntamiento se propone repartir gratis en Europa y América.

Final

Después se resolvieron otros asuntos de poca importancia y se levantó la sesión, por haberse roto el “quorum.” Eran las seis y cuarto de la tarde.

Recibimiento al general Monteagudo

Reunidos ayer en el Círculo Militar de Columbia los señores coronel J. A. Bravet, teniente coronel R. Colazo, comandantes A. Herrera, R. Castillo, J. Luaces y capitán Domingo S. Méndez y Eduardo Clark, al enterarse del próximo regreso del Mayor General J. J. Monteagudo, acordaron hacerle un recibimiento ostentoso en el cual se manifieste la verdadera unión que existe en las fuerzas armadas y el gran cariño que se profesa a dicho Jefe, consistiendo dicho recibimiento en lo siguiente:

Primero: Adquirir los remolcadores necesarios para que reciban al general los Jefes, Oficiales y alistados que estén francos de servicio dicho día.

Segundo: Adquirir y regalarle en dicho acto una medalla de oro con su mascarilla y la correspondiente inscripción.

Tercero: Designar un oficial que hable en nombre de sus compañeros y una comisión de distinguidas señoras pondrá en el pecho del general la medalla conmemorativa de su regreso a la patria.

Cuarto: Erigir un arco de triunfo en la calle de O'Reilly, descansando un estribo en el templo y el otro en el edificio que ocupa el Cuartel General del Ejército.

Quinto: Que todos los gastos sean de cuenta de los que se adhieran al acuerdo tomado a cuyo fin se invitará al Jefe interino del Ejército y a todos los jefes y oficiales del puesto de Columbia.

Sexto: Nombrar una comisión para que se encargue de cumplir lo acordado.

Séptimo: Que el 19 de Marzo se reúnan el Círculo Militar de Columbia todos los que se adhieran a la idea, a las 2 p. m. para tomar los últimos acuerdos.

NORTH GERMAN LLOYD

Declara un 7% dividendo

Después de separar un total de \$6 millones 500,000, la Junta de Directores de la North German Lloyd, en la sesión anual celebrada en Bremen ayer, decidió declarar un dividendo de 7 por ciento.

El estado por el año de 1912 demuestra un sobrante de \$12,937,500, (\$1,750,000 marcos) lo cual es un aumento de \$2,562,500, o 10,250,000 marcos sobre el año 1911.

La situación financiera de la Compañía se ha reforzado considerablemente durante el pasado año, los fondos de reserva de la Compañía al principio de 1913 llegaron a un total de \$7,025,000 o 28,100,000 marcos.

Al finalizar el año de 1912, la Compañía tenía a su inmediata disposición \$12,750,500 o 51,000,000 marcos, de modo que no se necesita aumentar el capital.

New York, Febrero, 28-1913.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Marzo 14 de 1913. Total recaudado hoy, \$ 15,521.96.

Dispensario “La Caridad”

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le permitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la plaza la Laja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.



Gane Mucho Dinero

en un nuevo negocio. Sea Ud. un fotógrafo de un minuto. No se requiere experiencia. Sea Ud. independiente. Sea propietario de su propio negocio. Céntenares de personas se están enriqueciendo por medio de este proceso maravilloso. Retornos hechos directamente sobre tarjetas postales, reveladas y entregadas en un minuto. Sin Cámara Oscura, Sin Placas Negativas, Sin Películas.

La Maquina Para Postales “MANDEL”

es una nueva maquina maravillosa para hacer retratos en cinco estilos diferentes (tarjetas postales ó botones). Esta maquina maravillosa le entrega ganancias inmediatas. Se Ganan Facilmente de 20 a 50 Pesetas Diarias.

Con una maquina para Tarjetas Postales “Mandel” Ud. gana mucho dinero en todas partes—en carnavales, puentes, fiestas y todas ocasiones especiales. Siguiendo las instrucciones detalladas, reveladas y entregadas en un minuto. Sin Cámara Oscura, Sin Placas Negativas, Sin Películas. Melchior, Armstrong & Dessau Dept 307 Centennial Bldg., New York, E.U.A.

ENTIERRO

Con profunda sorpresa leímos ayer el fallecimiento de la señora Ricarda Domínguez viuda de Lubián, madre política de nuestro estimado compañero doctor Tomás Cañas, redactor de “El Comercio.”

Inesperado accidente arrebató en pocas horas a la vida del hogar, a la que era madre amantísima y digna de los afectos de que gozó por la bondad que caracterizaba todos sus actos.

El entierro de esta noble dama, verificado ayer, a las cuatro y media de la tarde, exponente fué de cuánto se apreciaba y distinguía a la que deja sumida en un mar de tristezas a la hija adorada que llora tan amarga desgracia.

En medio del dolor que aflige a sus familiares, sea para ellos la religión lenitivo a las penas que provoca tan duro trance, ya que no hay otros consuelos para pérdida tan irremediable.

Descanse en paz la virtuosa dama que ya duerme el eterno sueño, y reciba su desconsolada hija y demás familiares nuestro más sentido pésame, particularmente su hijo político señor Tomás Cañas, a quien nos unen antiguos lazos de sincero afecto.

PARA CURAR UN RESERVIADO EN UN DIA tome LAXATIVO GROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Cuarto Congreso de Higiene Escolar

El próximo lunes 17 del corriente se reunirá la delegación cubana del Congreso de Higiene Escolar, a las 8 de la noche en el local de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, San Lázaro y Belascoaín.

El banquete a Mr. Merchant

La comisión organizadora del banquete-homenaje al señor W. A. Merchant—constituida por los señores Geo. R. Fowler, Manuel M. Coronado, M. Peralta Melgares, Rafael García Maribona y R. L. Rhome—nos participa que el sábado 22 del corriente mes se celebrará la aludida fiesta, a la que se han adherido más de trescientas personalidades de nuestro mundo mercantil e industrial, testimoniadoras del alto aprecio en que se tiene al recién nombrado Presidente del Banco Nacional de Cuba.

El banquete, que problemáticamente será servido en el Centro de Dependientes, será a diez pesos en oro americano el cubierto.

Oportunamente daremos más detalles de este simpático acto, al que fuimos de los primeros en adherirnos.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 14. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.62; Habana, 761.21; Matanzas, 762.80; Isabela, 761.20; Camagüey, 762.78; Sonogo, 762.75. Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 27.0, máxima 37.0, mínima 21.0; Habana, del momento, 27.0, máxima 37.0, mínima 21.8; Matanzas, del momento, 27.6, máxima 30.9, mínima 19.0; Isabela, del momento, 24.5, máxima 28.5, mínima 22.5; Camagüey, del momento, 23.7, máxima 30.5, mínima 21.8; Sonogo, del momento, 23.5, máxima 30.0, mínima 21.5. Viento, dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 7.2; Habana, NE, fofo; Matanzas, calma; Isabela, SE, fofo; Camagüey, SE, fofo; Sonogo, E, fofo. Lluvia: Pinar del Río, 2.0 m/m. Estado del cielo: Pinar del Río y Matanzas, despejado; Habana y Sonogo, parte cubierto; Isabela y Camagüey, cubierto. Ayer llovió en Puerta de Golpe, Coloma y Consolación del Sur.

UN INVENTO CURIOSO

Ciriaco Garcillán

Anoche tuvimos ocasión de presentarle las pruebas de un ingenioso aparato cuyo éxito provocó en nosotros una felicitación entusiasta para su inventor, señor Ciriaco Carcellan, persona inteligentísima que merece la protección que necesita para llevar a cabo sus múltiples invenciones.

Trátase de un proyecto que mediante un aparato giratorio lleva la imagen al punto que se desee aunque se encuentre a veinte, cuarenta o cien metros de distancia.

Por este medio, el anuncio se puede pasar por donde quiera el operador, fijándolo en la fachada que mejor le plazca o en el propio suelo de la calle si con ello llama más la atención único objeto que se persigue con el reclamo.

Pero no es esto todo, con ser bastante: el señor Garcillán lanza al espacio una masa de humo muy compacta y allí fija el anuncio de su proyecto siguiendo en el espacio el movimiento de la nube artificial hasta que la densidad se va perdiendo y con ella se desvanece la imagen.

Las experiencias de anoche, que en principio resultaron admirables, fueron presenciadas por varios acudados comerciantes de esta plaza y por un grupo de periodistas.

Todos tuvimos felicitaciones para el señor Garcillán quien sacará a su invento mayores rendimientos técnicos al perfeccionarlo en la práctica y no pocas utilidades monetarias dado lo mucho que habrá de llamar la atención.

Ratificamos desde estas columnas la felicitación que anoche, con un apretón de manos, dirigimos al inventor.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Invitación

El doctor José A. Malberty, Presidente de la Asociación Nacional de los Emigrados Revolucionarios Cubanos, estuvo ayer a invitar al general Gómez, para el acto que aquellos se proponen celebrar esta noche en el teatro Politeama, a fin de conmemorar la Protesta de Baraguá en 1878, con una reunión, en la cual harán uso de la palabra el coronel don Fernando Figueredo y Juan Gualberto Gómez.

Saludo Los letrados señores Mariano Caracul y Luis Menocal, en su condición de miembros del Colegio de Abogados de esta ciudad, cumpliendo un acuerdo adoptado por la corporación citada, estuvieron a saludar al señor Ramiro Cabrera, con motivo de su nombramiento para Secretario de la Presidencia.

SOLO DIEZ CENTAVOS.—Para dar a conocer nuestra joyería enviamos este precioso alfiler de combate oro 14 k. y brillante de 1 k. montadura Tiffany. Remítanos diez centavos moneda americana. SHELBY JEWELRY Co. Advertisers Dept. Covington, Ky., U. S. A. 2944

¿PORQUE LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos a los resfriados, a la bronquitis y a los catarrhos, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos, ¿cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho. El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desambarrarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se pague nunca por exceso al recomendar a los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breva ó de las comidas, pero debe tenerse presente que la preparación en las casas es ineficaz ó poco menos a causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias a los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de breva muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado a todas las comidas a la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, legándose a veces hasta a dominar y aun a curar la tisis, pues el alquitrán se opone a la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición. Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendrán caspa ni serán calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. LA FLOR DE ORO es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despende mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. De venta en la Habana: Droguería de SARRA

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

YAGUAJAY

Caña quemada 14-III-11.40 a. m.

Ayer, al colono de este término, señor Pedro Martínez Alayón se le quemaron cuatrocientas mil arrobas de caña.

Pérez.

YAGUAJAY

La zafra 14-III-3 p. m.

El central "Narcisca" hasta hoy tiene molidas ocho millones de arrobas de caña, y hechos cincuenta mil sacos.

Pérez.

GRAN DEPOSITO DE JOYERIA FINA

de brillantes. Joyas corrientes sin brillantes, y relojería suiza de precisión. Marcelino Martínez, Muralla 27, altos. Casa establecida en 1889, única receptora de los acreditados Relojes Suizos, marcas A. B. C., Caballo de Batalla, fábrica fundada en 1770 hace

143 AÑOS!!

NOTICIAS

DEL PUERTO

EL "VICTORIA LOUISE"

VAPOR EXCURSIONISTA.—UNA JOVEN DE 15 AÑOS ATACADA DE SARAMPION ES REMITIDA AL HOSPITAL.

Ayer después de mediodía fondó en puerto procedente de New York, el hermoso vapor excursionista "Victoria Louise", de bandera alemana, de 16,500 toneladas, que manda el capitán señor M. Meyer.

Conduce a su bordo 456 excursionistas, de los cuales sólo seis quedarán en este puerto, continuando los demás su viaje a los puertos de San Juan de Puerto Rico, Kingston, Colón, La Guayra, Port of Spain, La Brea, Bridgetown, Fort de France, Saint Thomas, de donde regresará a New York después de veintiseis días de viaje y de haber efectuado un recorrido de 6,607 millas.

Entre los excursionistas de este buque figuran los siguientes señores: General Mr. Russell Frost.

Los honorables John F. Donovan y James H. Manning. El coronel Ruthefort y señora.

Los señores B. Berger, August Brumer, John J. Donovan, Jacob E. Mauritzen, Dr. Otto May, Dr. Richard Ritter, H. D. Cheever, Herbert P. Zimmerman y señora, Walter T. Zinn y señora, Dr. H. B. Wilmer, Dr. Frank Woodburg, Dr. Charles M. Wooster y señora, y otros.

Viajaban en el "Victoria Louise" los excursionistas señora William Sellers, acompañada de su nieta la señorita Nancy Sellers, joven de 15 años, la cual durante la travesía de New York a la Habana fué atacada de sarampion.

El médico del puerto, doctor Castellanos, que giró la visita sanitaria al "Victoria Louise", dispuso que la señorita Sellers fuera remitida al hospital "Las Animas", a donde fué trasladada en la tarde de ayer en una ambulancia.

A la enferma la acompañará en el hospital durante los días que permanezca allí, su abuela la señora Sellers.

EL "GOVERNOR COBB"

REGRESO DE LOS COMISIONADOS SEÑORES PATTERSON Y DESVERNINE. En la tarde de ayer entró en puerto conduciendo carga, correspondencia y 117 pasajeros, procedente de Key West, el vapor americano "Governor Cobb".

A bordo de este vapor regresaron de su viaje a los Estados Unidos, los señores Guillermo Paterson, Subsecretario de Estado, y el doctor Pablo Desvernine, que en Misión especial, en unión del Ministro de Cuba en Washington, señor Martín Rivero, asistieron en representación de Cuba, a la toma de posesión del nuevo Presidente de los Estados Unidos, mister Wilson.

Los señores Desvernine y Paterson, fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

EL "ESPAGNE"

Anoche, a las siete y media, entró en puerto el vapor francés "Espagne", que procede de Veracruz, trayendo carga y pasajeros.

LOS SUCEOS

EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

LA CAUSA DEL GOBIERNO PROVINCIAL

En la tarde de ayer, por el Juez de Instrucción de la Sección Primera, doctor Piñero, fué firmado el auto de terminación de la causa instruida contra el Tesorero señor Bueno y su mecanógrafo, por desfalco al Gobierno Provincial.

En la mañana de hoy, será elevado el sumario a la Audiencia.

CON UNA CUCHILLA

El doctor García Domínguez, asistió anoche en el segundo centro de socorros al blanco Pedro Rivero Rivero, vecino de Maluja 149, de la fractura de la segunda falange del dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico grave, la que se produjo casualmente trabajando en un aparato de cortar, en que trabaja en la litografía situada en Manrique y San Rafael.

EN LAS CANTERAS DE "PAO EL CIEGO"

En el centro de socorros del Vedado fué curado anoche por el doctor Gavilán, el niño Gustavo Flores, vecino de 18 número 11, de la fractura del dedo izquierdo, que se produjo casualmente al estar jugando con varios niños en las canteras de "Pao el ciego", y darse una caída.

ASALTO Y ROBO

La policía conoció ayer de un hecho denunciado por Antonio Menéndez Seija, vecino de Ayestarán 26, referente a que transitando por la finca "Pintó", en el punto conocido por "La Campana", fué asaltado por un individuo blanco y otro mestizo, los que le despojaron de varias fracciones de billetes de lotería, que importan de 8 a 10 pesos.

Los asaltantes se dieron a la fuga.

PROCESAMIENTOS

Ayer se dictaron por los distintos Juzgados de instrucción los siguientes autos de procesamiento:

Contra José Fernández, por hurto, con \$500 de fianza.

Contra Antonio Rodríguez Mesa, por raptor, en libertad con la obligación de presentarse periódicamente al Juzgado.

Contra Antonio Méndez Sierra, por hurto de una bolsa de plata de la propiedad del Dr. Miguel Mariano Gómez, con \$1,000.

Contra Luis Álvarez Díaz, por robo, con \$500.

Contra Martín Quintero Blanco, por amenazas condicionales, con 200 pesos.

Contra José Menéndez Cores, por complicación con un aborto, con 200 pesos.

Y contra Bernardo Fernández Rubio, por estafa y tentativa de estafa, con exclusión y con 200 pesos de fianza.

FALECIDO

La joven Hortensia Sorondo, que residía en casa de su compadre Vicente Gómez Mayor, vecino de la calle de Delicias, sin número, en Jesús del Monte, al elevarse en la mañana de ayer se encontró indispueta, por lo que fué llevada al centro de socorro del distrito, donde falleció al ser colocada sobre la mesa de operaciones.

Practicada la autopsia al cadáver en el Necroscopio, los forenses certificaron que dicha joven había fallecido por haber ingerido alguna substancia tóxica.

CAIDA

El doctor Sagarra curó ayer tarde en el primer centro de socorros al niño Raul Díaz, vecino de Luz 78, que presentaba una herida contusa como de un centímetro en la región occipital frontal y una contusión con desgarradura en la región óculo-palpebral mal derecha, presentando además signos de conmoción cerebral, las que se produjeron casualmente al estar jugando en su domicilio y darse una caída.

El estado del niño es grave.

DE LA SECRETA

EL DINERO DE LOS ALQUILERES

En la Jefatura de la Policía Secreta hizo una denuncia Antonio García, vecino de San Miguel 232, referente a que un individuo nombrado José Ramos, a quien tiene como encargado de las casas Zequeira 28, 30, 55 y 57, ha dispuesto de la suma de 154 pesos que hizo efectivos de los alquileres.

VEJACION

Aurelia Zaragoza del Campo, vecina de Animas 3, acusó a Manuel García, de Zulueta 22, de haberla demandado en desahucio de una habitación de su propiedad, para lo cual no había motivo, por lo que se considera vejada.

DESAPARICION

La policía Secreta conoció ayer de la denuncia formulada por José Díaz Paíro, vecino de Morro 8 y 10, referente a que de su domicilio, ha desaparecido un joven español nombrado Celso Álvarez Fernández, al que tenía a su abrigo, ignorando dónde pueda encontrarse.

INFRAGANTI

El detective Víctor Romero sorprendió en el parque Central a un individuo que dijo nombrarse Rogelio Llarino Erea, vecino de la posada "Europa", en los momentos que le sustruía un reloj de níquel y un papel, a Agustín González, de Empedrado, 81.

El detenido ingresó en el Vivac.

ROBO

Mario Escobar, vecino de Jesús María 23, se personó en las oficinas de la policía Secreta, participando que durante la noche del jueves a la madrugada de ayer, violentaron el candado que cierra el postigo de la ventana de su habitación, robándole dinero y prendas por valor \$180.

Se ignora quién sea el autor.

"ULTIMOS DEVANEOS"

El doctor Manuel Fernández Cabrera, vecino de Salud 69, puso en conocimiento de la Secreta, que un individuo nombrado Felipe Velázquez, a quien le entregó varios ejemplares de la obra "Ultimos devaneos", para su venta, no le ha abonado el importe, por lo que se considera estafado en la cantidad de \$42.40 oro.

INFRACCION DEL CODIGO POSTAL Y AMENAZAS CONDUCTIVALES

Al Subinspector Pittari, hizo entrega anoche María Rodríguez López Chávez, vecina de Teniente Rey 49, de una carta que recibió por correo, firmada por Rafael Ginés, vecino del reparto "Hornos", en Marianao, en la que se le insulta y amenaza de muerte.

Dicha carta, juntamente con el acta levantada por la policía, fué remitida al señor Juez de guardia.

DEL PUERTO

LESIONADO

Al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera fué remitida ayer un acta referente a que en los muelles del Arsenal, en ocasión de hallarse trabajando, se produjo una herida grave el jornalero Agustín Mora, vecino de Aosta 41.

Reconocido en el centro de socorros del distrito, el médico de guardia le apreció una herida con fractura ósea en el grueso arto izquierdo, de pronóstico grave.

El paciente pasó a su domicilio para su curación.

DE LA JUDICIAL

DETENIDO

El agente de la policía Judicial, Manuel Fernández, detuvo anoche en su domicilio Misión 124, al blanco Arturo Roque, que se hallaba reclamado en causa por usurpación de funciones.

Manzoní, Los Novios. Historia Milanesa del Siglo XVIII, 2 tomos. Mirabeau, Cartas Anatorias, 1 tomo. Montaigne, Ensayos, 2 tomos. Leandro Fernández Moratín, Comedias, 1 tomo. Leandro Fernández Moratín, Orígenes del Teatro Español, 1 tomo. Ninón de Lenclos, Cartas, 1 tomo. Elías Pascal, Pensamientos, 1 tomo. Silvio Pellico, Mis Prisiones, 1 tomo. Edgar Poe, Novelas y Cuentos, 1 tomo. Abate Prevost, Historia de Manon Lescaut y del Caballero de Grioux, 1 tomo. Francisco de Quevedo y Villegas, Obras Festivas, 1 tomo. Francisco de Quevedo y Villegas, Obras Serias, 1 tomo. Francisco de Quevedo y Villegas, El Parnaso Español, 2 tomos. Manuel José Quintana, Obras, 1 tomo. J. J. Rousseau, Las Confesiones, 2 tomos.

J. J. Rousseau, Emilio o la Educación, 2 tomos. J. J. Rousseau, Julia o la Nueva Eloísa, 2 tomos. Sainte Beuve, Juicios y Estudios Literarios, 1 tomo. Sainte Beuve, Retratos de Mujeres, 1 tomo. Scarrón, La Novela Cómica, 1 tomo. Mme. de Sévigné, Cartas Escogidas, 1 tomo. Soldevilla, Joyas de la Literatura Española, 1 tomo. Solís, Historia de la Conquista de México, 1 tomo. Teresa de Jesús, Cartas de Santa Teresa de Jesús, 1 tomo. Volney, Las Ruinas de Palmira, La Ley Natural y la Historia de Samuel, 1 tomo. Voltaire, Novelas Escogidas, 1 tomo. Voltaire, Cartas Escogidas, 2 tomos. Se envían al interior de la República mediante su importe en moneda americana.

EL TONICO EFICAZ

Este Dice, Respecto a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, Un Conocido Practicante de Farmacia

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han merecido los elogios de eminentes autoridades médicas, de farmacéuticos experimentados, de practicantes en medicina y farmacia, y de infinitos de personas que han comprobado por experiencia personal los méritos y sorprendentes cualidades curativas de este preparado, el mejor tónico para la sangre.

Hoy agregamos a estos testimonios el de un practicante de farmacia cuya larga experiencia es la garantía de su autoridad para expresarse favorablemente de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. El señor Ricardo Serbiá, hermano del conocido farmacéutico de Utuado, Puerto Rico, señor A. Serbiá, en cuya botica presta sus valiosos servicios, es conocidísimo en esa localidad, y su testimonio que a continuación se publica, merece toda su confianza. El señor Serbiá se expresa del modo siguiente:

"Habiendo notado espléndidos resultados en varios de mis amigos con el uso de las conocidas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, no vacilé en recomendarlas como un tónico eficaz para las enfermedades de la sangre. Eu mi práctica de farmacia he vendido muchísimas docenas de este remedio, prueba indiscutible de sus méritos." (Firmado) Ricardo Serbiá.

El testimonio del señor Serbiá viene a corroborar el hecho de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son de la mayor eficacia en el tratamiento de enfermedades de la sangre. Este preparado obra directa y prontamente, sin consecuencias debilitantes como los purgantes, sino que por el contrario es altamente beneficioso al sistema en general, y ha efectuado notables curaciones. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams cuentan muchos años de éxito y esta garantía sirve de base para llamarlas con propiedad el mejor tónico para la sangre.

Estas píldoras son tónicas; no purgantes. Curan sin debilitar. No acepte otras "píldoras rosadas" sino exigir las del Dr. WILLIAMS. Se venden en todas las boticas en paquetes cerrados solamente.

ALQUILERES

VEDADO. En el mejor, calle 8 esquina a 11, núm. 26, se alquila esta casa, con 6 habitaciones, en muy módico precio. Su dueño al fondo, por 11 núm. 33 A. 3178 4-15

ALTOS BONITOS Y CENTRICOS Se alquilan los nuevos y modernos altos de Miralá 29, Informa Maribona, Mercedes 26, altos de Argüelles; la llave en los bajos. 3143 8-16

SE ALQUILA la casa núm. 7 de la calle B, en el Vedado, compuesta de sala, sala y tres cuartos; la llave en el núm. 5 y para informes su dueño, Jesús María 122, altos. 3142 4-15

SE ALQUILAN los bajos de Crespo número 25, en 9 centenes, con sala, sala, tres cuartos, servicio sanitario. La llave en la bodega esquina a Trocadero. 3157 8-15

VEDADO.—Se alquila la casa de tres cuartos, sala, sala, cuarto de criado, acabada de decorar, en buen sitio. Calle Diaz núm. 18, entre 9 y 11. 3159 4-15

SE ALQUILA una habitación baja, a personas de moralidad, hombres solos o matrimonio sin niños. Angeles núm. 23. 3162 4-16

PARA ALMACEN o depósito se alquilan o se venden 3 casas con más de 400 metros de terreno. Calle de la Economía números 32, 34 y 36. También se pueden arreglar a gusto del inquilino. Para más detalles en la sombrerería "Los Alillados", Habana núm. 79. 3125 4-14

SAN IGNACIO. En 18 centenes se alquilan los modernos altos del número 49, sala, sala, comedor, 6 grandes cuartos, techos de cielo raso, baño y demás servicios. La llave e informes en los bajos. 3133 8-14

VEDADO. En la calle A entre 19 y 21, se alquila una casa con jardín, portal, sala, sala, 3 grandes habitaciones, traspasado, y demás comodidades. 3135 8-14

GALIANO N.º 53, altos de "La Perla", se alquilan habitaciones con vista a la calle. Casa limpia. 3058 4-13

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 150, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. 26-6 Mz. 2802

EN PRINGIE

de Asturias núm. 7, en la Vibora, contiguo a la esquina de Estrada Palma, se alquila una hermosa casa a una familia de posición. Tiene jardín, portal, sala, sala, seis cuartos grandes, una galería a la española, comedor al fondo, dos inodoros y demás servicios, espléndido todo. 3047 8-13

SE ALQUILA en el mejor punto del Vedado

una casa moderna, con jardín, portal y traspasado, con muchos árboles frutales, traspasado por la esquina; tiene portal, sala, sala, cuatro cuartos, cocina, dos inodoros y baños, instalación eléctrica y de gas y abundancia de agua. Píedez verde, calle 19 entre K y L. Informes al lado. 3043 4-13

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de "Consulado" núm. 36, cerca de Prado, con sala, recibidor, 6 cuartos y demás servicios. Informan en la casa "El Carabanchel", de 8 a 10 y de 6 a 7. 3054 8-14

SE ALQUILAN los altos de Suárez 110, con sala, recibidor, 7 cuartos grandes; en la misma se alquilan dos departamentos con vista a la calle y habitaciones. 3054 4-13

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los bajos de Animas núm. 143, con sala, sala, 4 cuartos, doble servicio; llaves en la carpintería. 3052 4-13

MADRUGA

En su parque central, se alquila una hermosa, cómoda, espaciosa e higiénica casa, con todos los adelantos modernos, inmediatamente situada; informan en Martí 22 A, Madruga. 3085 4-13

JESUS DEL MONTE 360

Se alquila esta espléndida casa, compuesta de espaciosa sala, sala, comedor, ocho habitaciones, gran patio, portal, servicios de todo servicio, etc. Está situada en el más hermoso de Jesús del Monte. La llave en la bodega; informes, Luis Ulloa, Prado 3, teléfono A-5390. 3075 4-13

SE ALQUILA, en Curacao 5, una espléndida casa con 6 habitaciones y el acomodo de la Estación Terminal. Está cerca de la Estación Terminal. 3053 4-13

SE ALQUILA

en la calle de Morales esquina a Desagüe, un magnífico solar fabricado con ocho cuartos, para depósito, caballerizas para 14 o 15 caballos y pisos de cemento, servicios sanitarios y también un local para 5 camaritas; informan en Prado 101, café "El Dorado". 3055 4-13

EN 12 CENTENES se alquilan los frescos altos de Lealtad 85, tienen sala, comedor, 3 cuartos grandes, 1 salón alto y demás servicios; la llave en la bodega. Informan en Obispo núm. 121. 3082 8-13

VEDADO.—La casa J núm. 9, entre 9 y 10, con sala, sala, comedor, seis cuartos, dos baños, cocina y servicios sanitarios. La llave e informes en la casa inmediata, número 7. 3091 6-12

DOS HABITACIONES seguidas a dos centenes cada una, se alquilan juntas o separadas, y otra en ocho pesos; industria 72, antiguo, y en Tejadillo núm. 48, otra en ocho pesos y medio. 3032 4-12

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 75. 3025 4-12

EN PRECIO MODICO

Se alquilan los altos de Escobar 80, tienen sala y sala grande, comedor y demás comodidades; y los altos de Campanario 141, tienen sala y sala, cuatro cuartos y demás comodidades; las llaves en los bajos de las mismas, y demás informes en Matecón 6, bajos, teléfono A-1753. 4-12 3017

SE ALQUILA una casa de esquina, muy fresca y ventilada, en un punto muy céntrico, de su precio y condiciones informan en Virtudes 89, antiguo, de 10 de la mañana a 7 de la tarde. 3015 4-12

PARA ALMACEN, industria, comercio o particular, se alquila la amplia casa situada en la vía de más tránsito de la Habana, Cristina núm. 20. La llave en el 22. Informan en Romay 12, altos. 3011 10-11

San Lázaro 184

Se alquilan los bajos. La llave en los altos; informan: Narabal, Sobrinos y Ca. Muralla y Aguiar. 3004 8-12

EN \$47-70

Se alquilan los hermosos altos de Ancha del Norte 317 B, frente a la botica del doctor Santa, con sala, sala, 2 y 2 habitaciones, cuartos con todos los servicios modernos con agua abundante; la llave en el 219 B. 2966 6-11

SE ALQUILAN departamentos y habitaciones a familias sin niños y a hombres solos; Cárdenas núm. 2, esquina a Monte. 2925 8-11

BAJOS.—Prado 60, antiguo. Espaciosos, frescos y acabados de pintar, con techos las comodidades. Informan en los altos. 2933 8-11

CASA RARA FAMILIAS

HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15. Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 2958 8-11

EN EL VEDADO.—Se alquilan, en módico precio, los altos de la casa calle Tercera núm. 351, son de moderna construcción y muy frescos y cómodos. 2947 8-11

SE ALQUILA una hermosa sala corrida, con balcón a la calle, sumamente bonita, con hermosos pisos de mármol, en la gran casa de Monte núm. 2 A, esquina a Zulueta. 2946 10-11

SE ALQUILA una bonita casa en Neptuno núm. 241; tiene sala, comedor y tres cuartos, pasa el carrito por la puerta; informan en "La Central", ferretería, Aramburo 8 y 10. 2947 6-11

SE ALQUILA

En lo más alto y pintoresco del Vedado, calle 23 entre 2 y 4, se alquila la casa número 287 y 287, tiene jardín, portal, sala, gabinete, cinco cuartos, comedor, baño con doble servicio, cocina, gran patio, pavimentado de cemento, arbolado, dos grandes cuartos para criados, inodoro y ducha, carbonera, pizzera y otros servicios, escalera de cemento y gran garaje con capacidad para tres máquinas. Informa su dueño en la misma, de siete de la mañana a seis de la tarde. 2939 6-11

SE ALQUILA el hermoso alto de Reina núm. 88, decorados, instalación eléctrica, trapeza, sala, recibidor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño, comedor, 2 inodoros, 2 cuartos y ducha para criados. La llave en los bajos; Rodríguez-Capote, Mercedes 36. 2948 6-11

VEDADO.—Se alquila la casa J entre 19 y 21, tiene sala, sala, tres amplias habitaciones, comedor, cocina, baño, 3 cuartos sanitarios y cuarto para criados; informes al lado. 2926 10-11

SE ALQUILA el piso bajo letra B de la casa Habana núm. 183, de nueva fabricación, servicio sanitario moderno y abundante agua. La llave en la letra A, y para informes en San Pedro 6, Sobrinos de Herrera. 2977 10-11

SE ALQUILA el chalet de alto y bajo calle Ocho número 19, esquina a Ocaña, Vedado, con grandes vistas y cómodo para familia; la llave y para informes por el fondo, calle Seis número 16, antiguo. 2976 10-11

SE ALQUILA un hermoso local de 12 x 28 metros situado en la esquina de Belascoáin, Escobar y Estrella y marcado con el número 613, por Belascoáin. Puede verse a todas horas. Para informes, José Pujol, en el Néctar Habanero de Prado y Trocadero. 2969 8-11

CAMPANARIO N.º 133. Acabados de fabricar se alquilan los hermosos pisos de esta casa; la llave en la misma. 2940 4-11

SE ALQUILAN los modernos altos, independientes, de Malesón 84 entre Campanario y Perseverancia, con sala, sala y 3/4, dos inodoros y dos baños, arceña con vista a San Lázaro. La llave e informes, en los bajos. 2954 4-11

SE ALQUILA un departamento o habitaciones, a hombres solos o matrimonio sin hijos. Aguacate 116, entre Muralla y Teniente Rey. 2925 4-11

EN 5 CENTENES.—Buenaventura 17 A, entre San Martín y Santa Catalina, Vibora, sala, 2 cuartos; la llave en la bodega; su dueño en San José núm. 9. 2911 4-11

EN 7 CENTENES se alquilan los altos

de Oquendo núm. 10, moderno, con sala, sala, tres habitaciones, de fabricación moderna; informan en el núm. 2, fábrica de moquetas. 2952 8-11

EN LA NEW YORK, Amistad núm. 27, se alquilan habitaciones, con o sin muebles, desde un centén hasta cinco y seis admitidos abonados a la mesa; teléfono A-5611. 2978 8-11

VEDADO.—Alquilo en 11 y 12 centenes dos espléndidas casas, sala, sala, y 7 cuartos cada una, propias para personas de gusto; calle Ocaña, entre L y M; la llave en la bodega; informes en A-5194. 2955 8-11

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, en el mejor punto de la zona, traspasado para la Habana cruz por frente a la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, a familias u hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc. Asistencia, incluyendo buenos alimentos y c moderados precios, más barato que ningún hotel de la ciudad, más excelente trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre D y E, calle Vidal, Vedado, Habana. 845 Mr.-1

SE ALQUILAN

habitaciones claras y bien ventiladas para hombres solos o matrimonios sin hijos; en la comida. Habana 111, antiguo. 2911 25-9 Mr.

¡¡¡¡¡ SE ALQUILA una espaciosa habitación sita en Universidad 56, con coquera, caballerizas, jardines y arbolada, capaz para una numerosa familia o para cualquier industria, como escogida de tabaco, etc.; informan en Reina núm. 89, altos. 2910 8-9

SE ALQUILAN, en 12 centenes, los altos de San Nicolás núm. 75, inmediatos al Neptuno, con sala, sala, comedor al fondo,

LA NOTA DEL DIA

Mañana habrá voladores en el campo de Columbia, de los que vuelan y estallan sin pólvora; o habrá, en suma, aviación de Domingo Roelillo y otros, sin duda, que dicen vuelan muy alto en aeroplanos. Nunca podrán volar así vuelen como alondras que la innumerable legión de nuestros políticos elevados o de altura, que suben, suben y suben sin preparación alguna en el manejo de máquinas, y aterrizan con mayúsculas combinaciones que en meses, les labran una fortuna. Esos, por más que se pierden de vista, por más que rudas corrientes... de aire los lleve haciendo vueltas y curvas, ni el motor se descomponen ni la máquina se tumba, ni ellos caen; las caídas son de broma con ayuda de Don Pepe que no piensa en caídas ni en roturas de los aviadores, digo, aviadores. La música la paga el Estado, pero como el Estado se excusa con Don Pepe y paga y calla ellos cobran, ya la suya, sin romperse las costillas y a tiro hecho. No hay duda que los que vuelan mañana en el campo de Columbia, son nada al lado de nuestros aviadores de altura.

El desayuno escolar

Esta plausible iniciativa que ha encontrado eco en cuantos están en disposición de colaborar al benéfico fin que se persigue, ya está en marcha sin que se advierta otra cosa que el general entusiasmo despertado en la turba infantil de las escuelas y en las abnegadas maestras que eban sobre sus hombros nuevas ocupaciones que aumenta su ya ardua labor instructiva.

Deseario conocer el resultado obtenido en los niños, nos acercamos a la ilustrada maestra señora Adelaida Sepúlveda, de cuyas dotes son buena ejecutoria los muchos años que lleva ejerciendo el magisterio.

Nos puso al corriente la señora Sepúlveda del reparto de leche y galletas que se hacía y de la forma empleada, y al conocer detalles de los niños sobre sus satisfacciones y las ocurrencias que tenían por consecuencia de aquel desayuno para muchos de ellos desconocido, pensamos en que no todo es miseria — en este mundo y en que aún anda suelto por nuestro globo el Angel de la caridad.

Quisieramos conocer los nombres de todas las maestras que tan cariñosamente rompen su labor del día sirviendo el desayuno a esos angelitos; pero ya que no los tenemos para encontrarlos como merecen, recorran en la señora Adelaida Sepúlveda las felicitaciones que en estas líneas les enviamos.

También se nos facilitó una lista de donantes y se nos habló de las facilidades que había encontrado en el comercio en general, no regateando los donativos, rogándonos, por si algo decíamos en el DIARIO DE LA MARINA, que hiciésemos constar esa satisfacción de las maestras, correspondencia de gratitud a la que estaban obligadas para con el comercio.

He aquí la lista de donativos recibidos por las maestras de niñas y párvulos para el "Desayuno Escolar" en la escuela "Luz Caballero":

Ferretería "La Isla de Cuba", 2 docenas de jarritos y dos cucharitas, Ferretería "La Reina", 1 id. id., Ferretería "La Castellana", 1 gaita grande, Garay y Capastán, 1 docena cucharas, Tienda de Ropa "La Isla de Cuba", 1 pieza de hule, "La Batalla, Daly Hnos.", 6 toallas, "El Joven Turco", 6 toallas, Al Bon Marché, 3 docenas servilletas, Almacén de Ropa "La Corona", 2 docenas toallas, Almacén de Viveres de José Ruiz Cano, 1 docena latas leche "Lecheña", Ferretería "El Sol", 1 reverbero, José Vila, 2 latas de leche "Magnolia", "La Flor de Peñalver", 1 botella alcohol y 7 bolas pábulo, Ferretería "La América", 2 docenas cucharas, "La Vuelita Abajo", Sastretería y Camisería, 2 cts., "La Escocesa", Peletería, 40 cts., "El Eden", Ropa y Sastretería, 10 cts., "La Aurora", Sastretería y Camisería, 30 cts., "La Reunión", Ropa y Quincalla, 40 cts., "El Bazar", Sastretería y Tejidos, 20 cts., "La Oriental", Sastretería y Camisería, 40 cts., "La Democracia", Tejidos y Novedades, 80 cts., "La Equitativa", Peletería y Sombrertería, 20 cts., "La Teresita", Fábrica de dulces, 40 cts., "El Número Cuatro", Viveres y Forraje, 10 cts., "El Número Uno", Almacén de Viveres, 20 cts., señor Pastor Sánchez, Tabaco en rama, 1 peso, Ferretería Galiano y Dragones, 14 cucharas, Loechería "La República", 3 docenas de cucharitas, Ferretería "El Llavín", 1 docena de jarritos, Ferretería "Los Tinajas", 1 cortatalas, Ferretería "Los Tres Leones", media docena de jarritos y 2 cucharones, las señoritas Rodríguez, 2 docenas de jarritos, "La Zilla", de Gaspar Villarino, 50 varas de tela de distintas clases y 10 servilletas, "El Nogal", de Vicente P. Vergara, 1 garrafón de alcohol, Peletería de Nadal y Saavedra, 1 docena de jarritos, Ferretería de Aspuru y Ca., 1 fogón, 1 reverbero y 1 jarra de esmalte, "La Flor Cubana", Repostería y Dulcería, 1 garrafón de alcohol, "La Guardia", Panadería, 1 libra de azúcar, Ferretería de Castañey, 1 cafetera, Ferretería de Marina y Ca., 2 jaras esmaltadas, 2 cortatalas y 1 embudo esmaltado, "El Progreso del País", 1 garrafón de alcohol, Ferretería de S. S. Gornel y Ca., 1 cortatalas, señor Justo, 1 sacco de carbón, señora María Sequera, 12 jarritos y 12 cucharitas, Carmen Baringa y señora de la Huerta, 4 jaras de cristal, 1 bandeja y 2 cortatalas, doctora Adelaida Márquez, 12 tazas grandes de loza, doctor Ignacio Márquez, 12 cucharitas finas, Aurelio Márquez, 12 jarritos y 12 cucharitas, Lufé Márquez, 12 jarritos, María L. Benítez de Márquez, 12 cucharitas, Raul Fernández, 1 cortatalas, 1 docena

de jarritos, 1 docena cucharitas finas y 6 vasitos cristal, doctor Victoriano E. Ayo, 6 tazas de loza y 1 corta loza, Victoria Castillo de Planas, 3 tazas de loza, 2 cucharones, 2 docenas cucharitas finas y docena de jarritos Angelita Valente, Concepción Masip, 12 jarritos, Ceila Ayo Lamar, 12 cucharitas finas, 6 jarritos y 5 delantales de loza, Las alumnas del aula 2, 22 delantales, Ferretería de Urbano Alvarez, 3 docenas de jarritos y 3 id. de cucharitas Suárez y Puerta Carrada (Bodega), 1 docena de jarritos, niña María María Macho, 1 jarro grande y 1 saquito de carbón, "La Palma", Ferretería, 1 reverbero, Jesús del Monte, 1 cortatalas.

Sociedades Españolas

EN LA "COVADONGA"
Ingresaron: Quintín Norman González, Alberto Inclán Busto, Miguel Isaac, Antonio Isaac, Félix Ibáñez de Pablo, José Pérez Obregón, Celestino García Fernández, Antonio Ramos Acosta, Agustín Colado León, Jesús Cecilia Zardain, Juan de la Viña Piedra, Enrique Fernández Palau, José Felgueras Villanueva, Mariano Sarrá Paez, Jacinto Alvarez Infante, Pedro Pérez Martínez, Ricardo Paniagua Llerandi, Rufino Fernández Díaz, José Soler Giranella, Manuel Pérez Ganado, Teodoro García Gutiérrez, Fernando Albuera Miranda, Luis Maehín Alonso, Manuel Teo Llano, José López Rodríguez, Rufino Rodríguez Celorio, Pedro Miyares Oliva y Carlos Forta Garnell.
De alta: María Luisa Pardo Eich, Wilfredo de Fuentes Fuentes, Antonio Martínez Pérez, Manuel Arrojo Prada, José López Quiñones, Juan Fernández Suárez, Carlos Goyol González, Francisco Vignia Antoni, Carmine Ventri, José López Fernández, Antonio Vega Colado, Ramón Palacio Chile, Juan Alonso Corcos, Manuel Rubio Pérez, José González Montevano, José Arna Abarró, Remigio Rodríguez García, Francisco Fernández González, Gabino Rodríguez Alvarez, Julián Pérez Cerezo, Francisco Sánchez Pérez y José Arias Suárez.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES
Marzo 12.
Elias Gutiérrez, 60 años, Quinta de Dependientes, Lesión orgánica; Evangelina García, 21 años, M. de la Torre, Tuberculosis; José Campo, 85 años, Zanja 38, Hemorragia cerebral; Benito Abreu, 38 años, Enfermería del Presidio, Estrechez aórtica; Dolores Paol, 67 años, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis.
José M. Hoyos, 85 años, Iglesia de la Salud, Ateroma; Ignacio González, 24 años, La Benéfica, Pleuresía; César Sánchez, 22 años, La Benéfica, Gangrena del pulmón; José Domínguez, 23 años, Quinta Covadonga, Tuberculosis; Rogelio Ramos, 3 meses, San Miguel 188; Raúl Martínez, 2 años, Saravia 25, Meningitis; Antonio Febles, 67 días, Santa Rosa 43, Meningitis.

BIBLIOGRAFIA

Memoria del Centro de Cafés de la Habana.—Hemos recibido un ejemplar de esta Memoria que nos remite el Presidente de la misma, don Francisco C. Lainez. Dicha Memoria fue aprobada por la Junta general el 25 de Enero último.
Nuestra enhorabuena por el estado floreciente de la Sociedad.
El Mundo Científico.—Hemos recibido el número 14 de esta magnífica revista técnica, que publica lo más nuevo y lo más útil sobre adelantos industriales y usos grabados de maquinaria en forma de esquema con láminas superpuestas para mayor inteligencia del trabajo. "El Mundo Científico" se expone y se suscribe en la librería "Roma", Obispo 63.
La Censura Teatral.—Excelente libro sobre asuntos teatrales escrito por el señor Gustavo Enrique Muestler y muy bien impreso en el "Visor Comercial".
El Teatro.—Hemos recibido el número reciente de esta publicación de los señores Silveira y Carballo. Este número contiene un valioso artículo del doctor Eliseo Giberger.
América.—Revista ilustrada de anuncios americanos y notas científicas de alto valor.
La Revista Ilustrada y Boletín Comercial que ve la luz en San Luis de Missouri, con excelentes grabados.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERO Y SOBRINOS
Miralla 37 A. altos
Teléfono A. 2366. Teléf. Teodomiro, Apartado 668

Espectáculos

PAYRET.—Compañía francesa de ópera y operetas.
Función corrida.
A las 8 1/2: La ópera cómica en cuatro actos, Carmen.
A las 9: De mala cabeza.
A las 9: El último coplet.
A las 10: Liborio.
En cada tanda se proyectarán cuatro bonitas películas.
CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: Los corridos.
A las 9: El amor que hueye.
A las 10: La costa azul.
En cada tanda se exhibirán varias películas.
ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas. No hemos recibido el programa.
En cada tanda se exhibirá una película.
CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consuelo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.
PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

CURE ESE RESFRIADO.

Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas. Procúrese en las principales boticas.

Cronica Religiosa

DIÁ 15 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.
Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.
Santos Zacarías papa, Sisebuto y Raimundo de Fitero, fundador, confesores; Aristóbulo, César, Nicandro y Longinos, mártires, santa Lucrecia, virgen y mártir.

Desde los primeros días de la Iglesia fué mirada por los fieles la semana que precede inmediatamente al día de Pascua, como el tiempo más santo del año, siempre se ha llamado la Semana Santa por excelencia. Otros muchos nombres ha tenido también relativos, o a los misterios que se celebran en ella, o a los ejercicios que se acostumbraban pasarla los fieles.

Pero el nombre de Semana Santa, y de Semana Mayor, se ha hecho universal en toda la Iglesia. El llamarse Semana Mayor, no es, dice San Crisóstomo, porque tenga más días que las otras, ni porque sus días sean más largos, sino porque Jesucristo obró en ella los más grandes misterios: libró a los hombres de la tiranía del demonio; satisfizo plenamente por nuestros pecados a la justicia divina, instituyó el divino sacrificio, y nos volvió la vida, así como se la volvió a sí mismo, como habla San Pablo, perdonándonos todos nuestros pecados; borró y deshizo las actas que había contra nosotros. Esto es lo que hace llamar a esta semana la "Semana Mayor"; y esto es lo que hace, que muchos fieles aumenten en estos días sus ejercicios de devoción.

La Semana Santa siempre se ha mirado como una semana de mortificación y de penitencia. También la Semana Santa se ha mirado como un tiempo de indulgencia y de remisión.
Fiestas el Domingo
Misas Solemnes en todos los templos.

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

SEMANA SANTA
DOMINGO DE RAMOS
A las 8.—Bendición de palmas, procesión y Misa solemne con la Pasión cantada.
JUEVES SANTO
A las 8.—Misa cantada, Sermón, Comunión general y procesión al Monumento.
A las 8 de la tarde.—Santo Rosario y Sermón de Mndato.
VIERNES SANTO
A las 8.—Misa de presentificados, Pasión cantada, Adoración de la Santa Cruz y Procesión.
A las 8 1/2 de la tarde.—Vía-Crucis y Sermón de Soledad. Todas las horas Santo Vía-Crucis.
SABADO SANTO
A las 7 1/2.—Bendición del Fuego, Profetas, Bendición de la Pila Bautismal y Misa solemne de Gloria.
2165 3-15

PARROQUIA DEL CERRO

Cultos a Nuestra Señora de los Dolores
VIERNES 14
A las 9 a. m. Misa cantada, a las 7 p. m. el piadoso ejercicio de las Horas con Sermón por el P. Viera, a cargo del cual están todos los de la Semana Mayor.
El coro será dirigido por el laureado maestro señor R. Pastor.

SEMANA SANTA

DOMINGO DE RAMOS
A las 8 a. m. Bendición y procesión de Ramos, Misas con Pasión cantada y plática, después la Misa, rezó de la Corona Dolorosa y Vía-Crucis.
JUEVES SANTO
A las 9 a. m. Misa de Institución con procesión al final quedando expuesta S. D. M. hasta el Viernes; a las 4 p. m. Lavatorio y Sermón, a las 7 p. m. Corona Dolorosa y Sermón de Pasión.
VIERNES SANTO
A las 9 a. m. Oficio, Profetas, Pasión, Adoración de la Santa Cruz y Sermón de Soledad.
SABADO DE GLORIA
A las 8 a. m. Oficio y Misa de Aleluya.
DOMINGO DE RESURRECCION
A las 9 1/2 Misa de Gloria con procesión al final.
3-14

IGLESIA PARROQUIAL

DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO
En la Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao, tendrá lugar los días 13, 14, 15 y 16 de los corrientes, la Santa Misión.
Los ejercicios empezarán a las 7 de la noche con cánticos pidiendo. Los sermones estarán a cargo del Rdo P. Pedro Arbiel, S. J.
El día 14, a la misma hora, después del sermón, se dará la bendición papal con el P. para los que devotamente asistan.
Invita a todos religiosos actos a todos sus muy amados feligreses.
EL PARROCO.
3232 4-9

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El domingo día 16, a las seis de la tarde, se practicará el piadoso ejercicio llamado del Apóstolillo predicando el R. P. Daniel Ibarra.
3332 4-14

IGLESIA DE SANTA CLARA

El próximo viernes, a las 8 y media, se celebrará una Misa solemne en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el R. P. Fray Nicolás Vloufa, Guardián de los RR. PP. Franciscanos de Guanabacoa.
En ese mismo día, a las 4 y media de la tarde, se practicará el rezó de las Tres Horas, con sermón por el R. P. Fray León Madariaga, Religioso Franciscano.
Habana, 11 de Marzo de 1915.
3241 4-15

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

La Junta Directiva de esta Corporación de acuerdo con el señor Cura Pároco, ha dispuesto que en el presente año se verifique con todo el auge y esplendor posibles, las fiestas del presente mes en el orden y manera siguiente.

Domingo de Ramos.—Día 16
A las 8 y media a. m.—Bendición y distribución de las palmas, procesión, pasión y Misa solemne.
Jueves Santo.—Día 20
A las 7 a. m.—Comunión general para los señores Cofrades y demás fieles.
A las 8 a. m.—Oficios Divinos, Sermón de Institución a cargo del elocuente orador R. P. Ramón Vidal (Escalopio).
Lavatorio
Tendrá lugar a las 4 p. m.
Viernes Santo.—Día 21
A las 8 a. m.—Divinos Oficios, adoración de la Santa Cruz por los señores Cofrades y demás fieles terminando con la procesión.
A las 12 m.—Sermón de las Siete Palabras a cargo del ilustrado orador Sagrado R. P. Santiago G. Amigo con una nutrida orquesta y escogidas voces.
Sábado de Gloria.—Día 22
A las 8 a. m.—Bendición de la Pila Bautismal, profetas, letanías cantadas y Misa solemne.
Domingo de Resurrección.—Día 23
A las 9 a. m.—Gran fiesta a toda orquesta dirigida por el reputado profesor señor Rafael Pastor, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Santiago G. Amigo y terminando con la procesión y reserva.

NOTAS.—Los señores hermanos podrán recoger las palmas en el Almacén de la Archicofradía desde el domingo hasta el martes inclusive, y las hermanas en el domicilio de la Celadora.
Las velas del Monumento podrán recogerse en los mismos lugares, desde el martes 25 hasta el jueves inclusive, de 3 a 5 de la tarde.
Se advierte que es indispensable la exhibición del último recibo de cuota, para obtener las velas y palmas.
A fin de evitar inconvenientes se suplica a los hermanos y hermanas, asistan a las fiestas con el distintivo de la Corporación y ocupen el lugar destinado a unos y otras.

La Junta Directiva suplica encarecidamente a los señores Hermanos asistan con el distintivo de la Corporación, a los solemnes cultos referidos con la puntualidad debida y cual merecen tan religiosos actos. Con ello no sólo darán una prueba de su religiosidad, si que también experimentarán los celestes beneficios dispensados por "Aquel" que se complace en derramar abundantes gracias a todo el que le implore.
Espera sean oídas sus súplicas por todos y no sean defraudadas sus esperanzas.
Gorará infinito viendo a todos los miembros de la Corporación unidos por los lazos de la fraternidad bajo las naves del Templo en estos solemnes días participando del Pan eucarístico, velando también al Santísimo y dando auge a nuestros cultos con su asistencia.

La Junta espera sus deseos y espera que los queridos Hermanos muestren su amor a Jesús Sacramento.
El Pároco,
José Miguel del Hoyo y Barrutia.
El Rector,
Jesús Oliva.
El Mayor-domo,
Justo L. Falcón.
El Secretario, A. L. Pereira.
Habana, Marzo 10. de 1915.
3-14

IGLESIA DE BELEN

Semanas de Pasión
SANTOS EJERCICIOS para las Hijas de María y Señoras que quieran acompañarlas. Los dará el Sr. Fernando Anselmo. Comenzarán el domingo 10, a las 2 p. m. con el Rosario y la Plática preparatoria. Los días siguientes hasta el jueves, inclusive, a las 2 rosario, plática, cánticos y meditación.
VIERNES 14.—FIESTA DE LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—A las 7 1/2 Misa de Comunión General, que la dirá el Excmo. Sr. Obispo, dándose al fin la Bendición Papal, como término de los Ejercicios. A las 8 1/2 Misa Cantada. A las 7 1/2 p. m. Rosario y Sermón, por el R. P. Joaquín Santillana, terminándose con el Stabat Mater a orquesta.
SEMANA SANTA
DOMINGO DE RAMOS.—A las 8 a. m. Bendición de los Ramos y Misa cantada. Lunes, Martes y Miércoles Santo, Conferencias dogmático-morales, para hombres solos, por el R. P. Fernando Anselmo. Rector del Colegio, a las 8 1/2 p. m. Misa solemne, Comunión general y procesión con el Señor al Monumento.
VIERNES SANTO.—A las 7 1/2 a. m. principalizar los Oficios. A las 1 1/2 p. m. Sermón sobre Jesús Crucificado, por el R. P. Cándido Arbolés; en los intermedios se tocarán a orquesta las Siete Palabras de Hayden. A las 8 1/2 p. m. Rosario, Sermón de Soledad, a cargo del Sr. P. Francisco Abascal.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO SANTO.—A las 7 1/2 a. m. se empezarán los Oficios del día y se cantará la Misa de Gloria.
DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general del Apóstolado. A las 8 exposición del Santísimo, Misa cantada y sermón por el R. P. Cirilo J. de la Soledad de la Santísima Virgen por el R. P. Bonifacio Alzaga y canto del Stabat Mater.
SABADO

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de once meses, teniendo quien la guarde. Calzada de Concha núm. 4. 3100 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DE 15 AÑOS, desea colocarse de criada de manos con familia respetable; entiende un poco de cocina. Antón Reio 35, moderno, entre Díaz y Puerta Cerrada. 3093 4-14

UNA CRIANDERA CON 3 MESES DE PARIDA, con buena y abundante leche, desea quien la limpieza. Se desea en donde ha criado: sale fuera de la Habana. Calle de la Habana núm. 87, entrada por Lamparilla. 3390 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de criadas de mano o manejadoras, una entiende de cocina: Industria núm. 46. 3153 4-14

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que ayude a la limpieza. Sueldo, 2 centes. Lealtad núm. 121, antiguo, altos. 3138 4-14

CRANDERA DESEA COLOCARSE A leche entera una primeriza, joven, sana, criada y que no tiene aquí familia. Reconocida por dos médicos y persona que la recomiendan. Gallano 37, muestreos. 3134 4-14

SUPLICA UNA LIMONSA LA AFLIGIDA por enferma y a la miseria de Paula 2, azules. 3131 6-14

HOYO COLORADO, SE VENEN 14 TERCIOS de tabaco de inmejorable calidad. Valen a 40 pesos y se dan a 20. Informarán en Real núm. 56, a todas horas. 3097 8-14

CRANDERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE, tiene buena y abundante leche, de 15 días y no le importa ir al campo si el sueldo lo merece. Informan en la calle 15 y 24, Vedado, cuarto núm. 2. 3089 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que se preste también a manejar un niño que ya camina. Se le ofrecen 3 centesimos y viaje para Cienfuegos. Razón, Cárdenas 15 y 18, segundo, derecha. G. 4-14

UNA EXCELENTE CRIADA DE MANOS y una cocinera, ambas de toda moralidad, desean colocarse. Calle 8 núm. 123, antiguo, darán razón, Vedado. 3130 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o de manejadora. Informan en Belascoain 24, A. bajos. 3129 4-14

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano que sea formal, trabajadora y con referencias. Industria 14, esquina a Refugio, piso principal. 3126 4-14

Gran Agencia de Colocaciones
Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2348.
Esta antigua y acreditada casa facilita lo mismo a esta ciudad que al extranjero, excelente servicio de criados. Al comercio, cafés, fondas, etc., dependencia en todos los géneros y trabajadores para el campo. 3124 4-14

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR solicita colocación en casa de familia o de comercio, teniendo quien la guarde. Industria núm. 49, antiguo, altos. 3123 4-14

MANEJADORA PENINSULAR SE SOLICITA que sepa bien su obligación, sea serena y con los niños y tenga referencias; buen sueldo. San Rafael 140, altos. 3122 4-14

EXCELENTE CRIADO FINO, que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias, desea colocarse en casa seria. Concordia núm. 155, cuarto 2. 3121 4-14

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Suipiro núm. 16, cuarto núm. 18. 3086 4-14

UNA COCINERA BLANCA que sabe su oficio a la española y criolla, desea colocarse, prefiriendo casa de comercio; no sirve en comedor y gana lo menos \$12.00. Génios núm. 19. 3087 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, de dos y medio meses, teniendo quien responda por ella; es joven y robusta. Informan en San Lázaro 235. 3085 4-13

SE SOLICITAN DOS MANEJADORAS, una americana o inglesa; han de tener buenas referencias. Prado núm. 21, bajos. 3083 4-13

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES, Dragones 15, teléfono A-2404. Director, Roque Gallego. En 15 minutos, y con referencias, facilito toda clase de criados, camareros, dependientes, crianderos y trabajadores. 3081 4-13

UNA MANEJADORA SE SOLICITA para un niño de tres años; debe llevar referencias. Almendares núm. 22, Mariano. 3080 5-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN recién llegada de España, para criada de mano o manejadora. Informan en Oficios número 7, altos. 3078 4-13

DESEA COLOCARSE UN CRIADO de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias de las casas en las que ha estado. Informarán en Sol número 83, carnicería. 3074 4-13

PARA CRIADA DE HABITACIONES o para cuidar a una niña como de 3 años, desea colocarse una joven peninsular acostumbrada y con referencias. Campanario número 103. 3048 4-13

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, fino, que sepa servir bien la mesa; sueldo, 4 centesimos y ropa limpia. Tullipán 20, después de las 10. 3046 4-13

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, PENINSULAR que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias, si no que no se presente; Prado núm. 69, antiguo. 3065 4-13

UNA JOVEN VENEZOLANA DESEA COLOCARSE de criada de habitaciones; sabe cocinar y tiene quien la guarde; 23 núm. 10, Vedado. 3020 4-12

AVISO a los Señores Médicos
Se solicita un Doctor en Medicina, joven y con deseos de trabajar para una localidad de la provincia de la Habana. Se le asegura un sueldo además de lo que gane. Diríjanse las solicitudes a Perseverancia 46, de 12 a 1 p. m. 3026 5-12

UN JOVEN PENINSULAR, DE 18 AÑOS, con bastante ortografía y aritmética, desea entrar en comercio o de criado de manos; tiene quien responda por él; Obrapia núm. 14, cuarto núm. 29. 3024 4-12

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ que hable con perfección el castellano, para Camagney; para informes diríjanse al Hotel Louvre. C 903 8-12

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LAS habitaciones, que sepa coser a mano y en máquina; sueldo, 3 centesimos; Amistad número 34, antiguo, bajos. 3023 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora; desea que la vengán a buscar a su casa; menos de 3 centesimos se coloca; informan en Vives núm. 119, antiguo. 3022 4-12

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada de mano o de manejadora y la otra de cocinera, ambas con referencias; Barcelona núm. 7, bajos. 3031 4-12

UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD, blanca, desea colocarse de cocinera o para el servicio de mano; no se coloca menos de tres centesimos. Luz 91, antiguo, informan en Bernaza 68, altos. 3092 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, español; es muy trabajador y sirve con perfección, va al campo y tiene buenas referencias; informan en Industria número 110. 3029 4-12

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE para limpieza de habitaciones de un matrimonio o señora sola; sueldo, \$15-90; tiene referencias y sabe coser; informarán en Bernaza 68, altos. 3092 4-12

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de criada de manos, esta recién llegada y ambas con referencias; Rayo núm. 61 y 67. 3090 4-12

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de manejadora y la otra de criada de manos, ambas con referencias; Industria núm. 72 A. 2957 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o manejadora; es cariñosa con los niños; informan en Factoría núm. 11. 2956 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN recién llegada de criada de mano o de manejadora; tiene quien responda por ella; informan en Luz 52. 2955 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que tenga referencias, en Obrapia núm. 50, antiguo, altos. 3005 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN de criado de manos o para el servicio de una botica; tiene quien lo recomiende; informan en Acosta esquina a Egido, bodega. 3021 4-12

UN JOVEN PENINSULAR, DE 21 AÑOS, desea colocarse en casa de comercio o particular; tiene su obligación, no tiene pretensiones y tiene referencias de casas de comercio; informan en Aguacate núm. 17. 3025 4-12

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la guarde; San Rafael núm. 15. 3023 4-12

UNA SEÑORITA DESEA ENCONTRAR a una señora sola quien acompañe y ayude en los quehaceres domésticos; no tiene grandes pretensiones, es de moralidad y da las referencias que se deseen; Compostela núm. 122, segundo piso. 3020 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una cocinera y otra criada de manos; la cocinera no duerme en la colocación y ambas saben cumplir con su obligación; informan en Curazao núm. 16. 3016 4-12

MODISTA ESPAÑOLA DESEA CASA particular para coser, corta y entalla por figura; no tiene inconveniente en viajar y no admite tarjetas; Amargura núm. 15. 3014 4-12

SOLICITAN COLOCACION UNA COCINERA práctica en el ramo, en casa de comercio o particular, siendo casa de respeto, y una criandera de cinco meses; tienen quien responda por ellas; informan en Lagunas núm. 2 1/2, tren de lavado. 3013 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de manos o de manejadora, y la otra de cocinera, ganando de 4 centesimos en adelante; Rayo núm. 64, por Estrella. 3018 4-12

UN JOVEN QUE HABLE ESPAÑOL E INGLÉS, desea colocarse en una oficina. Entiende de tener libros; pueden dirigirse a Bernaza núm. 24. 3006 4-12

SE SOLICITA UNA CASA SIN ALTOS, en el 4to. céntrico, propia para almacén. Detalles y renta al apartado núm. 363. 3022 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero cocina a la francesa, española y criolla, en casa particular o establecimiento; informan en Génios 17, esquina a Consulado. 3003 4-12

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS
Ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse local y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrupulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seguridad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 2837 alt. 4-9

SE SOLICITA UN MATRIMONIO SIN NIÑOS o dos caballeros, han de ser personas decentes, para darles por diez centesimos mensuales, habitación amueblada, comida, lavado y lavado de ropa. Preguntar por el señor Antonio García. 2582 18-2

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SEPA el actual paradero de Ambrosio Gómez que hace dos meses salió al campo, lo comuniqué a su hijo Valentín Gómez, Bateria de Santa Clara, Vedado, Habana. 2904 6-9

SE DESEA
saber el paradero de Manuel Balino Otero, de Cufia, Betanzos, provincia de Coruña. Estuvo hace 4 años de sirviente en el "Colegio de Monserrate," en Cienfuegos y lo solicita su hermano Eduardo Balino Otero en Central Hormiguero, Cienfuegos. Se replica la reproducción. 2817 15-7 Mz.

SE SOLICITAN
dos personas que deseen trabajar en un negocio de fácil hacer y de mucha utilidad para la clase obrera. Se prefieren personas que tengan conocimiento en la propagación de sociedades, para cobrar cuotas de pesos diarios. Si resulta bueno el trabajo se le anticipa dinero en Tejadillo 45, antiguo, de 8 a 5 p. m. 2814 26-7 Mz.

DOS HERMANAS ESPAÑOLAS QUE HAN crecido en Madrid en casa muy principal de ama de llaves y camarera, desean colocarse en esta población o en el campo en casa respetable; informan en Príncipe de Asturias 45 B, Cerro, casa de los señores de Polanco. G. 8-7

DINERO E HIPOTECAS
DOY HASTA \$12,000 EN PRIMERA HIPOTECA al 7 por 100 sobre casas en la Habana y al 8 por 100 sobre las que se encuentran en los alrededores. Directamente con el dueño, señor López, en Fernandina núm. 87. 2126 5-14

\$5,000 AMERICANOS AL 7 POR 100 anual, directamente, en hipoteca de buenas casas en esta ciudad, sin cobrar corrate. Felicitario García, Gallano y Concordia, 4104. 3103 4-14

SE DA DINERO EN HIPOTECAS EN todas cantidades sobre casas que ofrezcan buena garantía y con el interés corriente en plaza. Cárdenas 7, bajos, de 11 a. m. a 5 p. m. 3041 8-13

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compra, compra, negocio al por mayor y vendiendo fincas urbanas. Esvell Martínez, Habana número 70. 2649 26-4 Mz.

DINERO. Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 2008 26-14 fb

Dinero en hipotecas
al 5%, 7 y 8 por 100 en todos los barrios y secciones, en cantidades desde \$100 hasta \$100,000; diríjanse, con títulos, a las oficinas, Habana 89, teléfono A-2350, A. del Busto, de 9 a 11 y de 1 a 3. 2816 8-9

\$40,000 AL 7 POR 100, SE DAN EN hipoteca sobre una o varias fincas urbanas, bien situadas en esta capital. También doy dinero para el Cerro, Jesús del Monte, Vedado y sobre fincas rústicas en la provincia de la Habana y Matanzas. Informa Ernesto de los Reyes G., Tejadillo núm. 11, de 12 a 2. 3001 4-12

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS SE VENDE
en el Vedado, una casa en la calle 2 y 19, tiene la esquina por fabricar, está construida de planta baja, preparada para ponerle altos, gana 18 centesimos mensuales, mide 910 metros; trato directo, calle 4 entre 25 y 27, número 15, de la mañana a 4 de la tarde; no respondo gravamen. 3155 12-16

NEGOCIO SEGURO
En 2,500 pesos se traspasa un magnífico café, restaurant y posada, de nueva planta, en uno de los mejores barrios comerciales de la Habana, frente a los muelles; las enseres y muebles son nuevos; para informes en Inquisidor núm. 35, altos. 3117 10-15

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Curazao, vendiendo una casa de alto y bajo, con sala, comedor, gran cuarto, cocina, baño e inodoro y patio. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y sueltos de mosaicos. Precio, \$4,500. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 3172 4-15

EN LA MEJOR CUADRA DE GLORIA cerca de Angeles, vendiendo una casa con sala y saleta, 34 grandes y un salón al fondo; buen patio, cocina, baño e inodoro; la sala, saleta y el salón, de azotea, 7 x 27 metros; gana \$14-40; piden \$5,500; Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 3174 4-15

VENDO UNA VIDIERRA QUE HACE UN diario de \$70 a \$80; se da en proporción. F. Sardá, Egido 10, de 11 a 1. 3169 4-15

SE VENDE UNA CASA DE VEJINIDAD con 20 habitaciones de mampostería, renta \$110 mensuales, se da baratas, urge su venta; informan en Curazao, Prado 98, escritorio, de 3 a 10 a. m. y de 2 a 3 p. m. (No corredores.) 3113 8-14

POR TENER SU DUEÑO NECESIDAD de embarcarse para España, se vende la carnicería de Infanta y Daoiz, Reparto de las Cafas, Cerro. 3112 4-14

SE VENDE
un establecimiento de sastrería y carnicería con buena marcha, en un buen punto de la ciudad, es de esquina, edificio moderno y con local para otro giro si se desea. Se realiza por encontrarse su dueño enfermo; informan en la Camisera Francesa, San Rafael núm. 94. 3110 18-14 Mz.

VENDO EN REFUGIO TRES CASAS nuevas, de alto, en \$9,500 cada una. Lagunas, Nueva, \$6,500; San Isidro, esquina, 9,000 pesos. Pivota, \$5,000; Blanco, \$2,000; Lagunas, \$5,000. En Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 3105 17-14

GANGA VERDAD. AL QUE MAS OPREZA se vende, por no poderse atender, todo el café y viveros moderno, todo decente y bueno. Al que desee sólo el tostadero, armatoste y local o parte, también se le cede. Monte núm. 16. 3102 4-14

POR TENER OTRO NEGOCIO SE VENDE un café en buen punto, informarán en la vidriera del café de Buena, Obispo y San Ignacio. 3137 4-14

SE VENDE UNA BUENA CASA EN LA loma del Vedado, cómoda y con todas las instalaciones y acera. Malecón núm. 8, altos. 3126 8-14

BUEN NEGOCIO
Se vende una buena bodega, buen sitio y mucho porvenir, sin tener competencia ni ahora ni nunca, además tiene vida propia, paga poco alquiler y se garantiza una venta de treinta pesos, todo de contado. Su dueño está en España muy enfermo y no puede surtir la bodega, siendo por lo que se determina a venderla. Se da barata. Trato directo con el apoderado, sin corredor. En la calle de la Merced núm. 108, bodega, darán razón a todas horas, entre Pivota y Curazao, bodega. 3073 4-13

NEGOCIO. VENDO CASAS EN LA Habana y Guanabacoa y doy dinero en hipoteca, venga a verme al café "El Continental," Prado y Dragones, de 2 a 4, M. García. 3039 4-13

¡OJO! VENDO UNA VIDRIERA DE Tabacos y cambia, bien situada y buen contrato, la doy barata; venga a verme al café "El Continental," Prado y Dragones, de 2 a 4, M. García. 3038 4-13

BARBEROS, BUEN NEGOCIO. SE VENDE los muebles completos para una barbería, se dan baratos; razón en O'Reilly número 71, salón de Limpia botas. 3040 8-13

GANGA NUNCA VISTA
Se vende una bodega sola, sin competencia, muy centrada, deja de utilidad en un año su importe, se da barata por no poderla atender su dueño por estar delicado de salud, etc. Informan en el café "El Comercio," Muralia y San Ignacio, teléfono A-3100, M. Fernández. 3079 4-13

VEDADO, DEL PASEO PARA ACA, una cuadra de la línea, vendiendo una buena casa, con portal, sala, saleta, 5 cuartos, comedor, cocina y doble servicio sanitario; jardín y extenso patio, con parque de verba. Gana \$11,500 y \$1,000 de censo. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 3077 4-13

SOLARES EN "OJEDA"
Al contado y a plazos, en las calles de Municipio, Pérez, Rodríguez, Justicia, etc. Informan en Obrapia núm. 38 A. 3068 4-13

HENRY OLAY
Dos terrenos frente a la fábrica de 10 metros de frente en \$3,500 y \$4,500. Obrapia núm. 38 A. 3068 4-13

CALLE 17
y en las letras, vendiendo una esquina, dos de centro en la misma calle y en el Luyanó, una esquina con 600 metros. Obrapia núm. 38 A. 3070 4-13

EN \$3,000
Vendo dos casas en el Pilar, rentas 6 centesimos y miden 8 por 25 y dos en Santa Ana, Jesús del Monte, 3 x 12, ganan \$24, y un terreno contiguo de 5 x 12, todo en \$2,000. Obrapia núm. 38 A. 3087 4-13

¡OJO! SE VENDE
un kiosco de bebidas, tabacos, cigarrillos, dulces, situado en uno de los mejores puntos de la Habana, se vende por tener que marchar su dueño a España, por asuntos de familia, para informes diríjanse a Reina 8, depósito de tabacos y cigarrillos, a todas horas. 3058 10-13

SE VENDE, POR AUSENTARSE SU dueño, un café y fonda muy bien situado y que es un buen negocio. Informan en "La Opera," Gallano núm. 70. 3004 8-13

EN LO MAS ALTO DE LA LOMA, en el Vedado, calle C esquina a 27, se vende una parcela de terreno compuesto de 20 de frente por 50 de fondo, libre de gravamen, esquina de fraile y a media cuadra del Parque de Medina; informan su dueño en Habana 78, Gustavo López. 4-13 3049

DIRECTO AL COMPRADOR
vendo dos casas de mampostería, azoteas, ventiladas, sanidad, 10 x 35, renta 90 pesos; otra de 184 frente por 154 fondo, renta \$63-60, ambas esquina con bodega, nueva construcción, se deja parte en hipoteca, las dos \$13,500. Cy. y un café situado en lugar de porvenir, por no poder atenderlo; informan en Luyanó 42, puesto de frutas, su dueño Celestino, de 7 a 10 a. m. 2989 4-12

GANGA. EN EL CERRO VENDO UNA casa, zapata de mampostería, portal, sala, 34, servicio sanitario, patio, traspaso, 1,500 pesos; otra inabastante fantástica, con sala, 54, \$1,900, ambas de madera; Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 3010 4-12

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se vende una fonda con buena marcha, sitio céntrico; darán razón en San Pedro núm. 22, vidriera. 3009 8-12

VENDO VARIAS CASAS, TODAS BIEN situadas, en esta capital, de los precios siguientes: \$2,500, \$3,500, \$12,000, \$14,000 y \$21,000. Informa, Ernesto de los Reyes G., Tejadillo núm. 11, de 12 a 2. 3060 4-12

GANGA SE VENDE LA VIDRIERA DE Prado y San José, al lado del Teatro de Pío Baroja, de las mejores de la Habana, 54, \$1,900, ambas de madera; Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 3010 4-12

EN GALIANO. En lo mejor de esta calle, acera de la brisa, vendiendo una magnífica casa de dos pisos, con establecimiento. Renta \$194. Pido \$190; precio, \$25,000. Cy. Claudio García Cabrera, Cuba 76, de 1 a 3 p. m. 2909 10-9

LINDAS CASAS
en el alto de la Vibora, a una cuadra de la Caleta. Se venden dos de portal, sala, saleta, 44, azotea; rentan \$42-40. Precio, \$3,700 cada una. A del Busto, Habana núm. 89, teléfono A-2850. 2917 8-9

BUENAS CASAS
vendo en Lealtad, \$6,000; Habana, \$18,000; Jesús María, \$8,500 y \$10,600; Tejadillo, \$9,000; Chaón, \$70,000; Cuarteles, \$8,000; San Juan de Dios, \$10,000; Aguilá, \$7,000. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 3114 4-14

SOLARES EN LA HABANA, A DOS cuadras de Carlos III vendiendo un solar de esquina con 7 metros de frente por 16 de fondo y también centros de 6 metros de frente por 18 de fondo; informa: José Rodríguez, Sitios y Oquendo, letra B. 25-21 P. 2265

SE VENDE LA CASA DE MURALIA 33, ocupada por el establecimiento de pelotería de Martínez y Suárez; informa, Ramón Penáver, Gallano 224, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 2824 8-7

3,100 PESOS. EN LEALTAD VENDO UNA casa, moderna, con sala, comedor y tres cuartos, toda de azotea y pisos finos. Osvaldo Martínez, Habana 70. 2745 8-7

ISIDORO MUNDET
COMPRY Y VENDE CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS
DA DINERO EN HIPOTECA CON MÓDICO INTERÉS
SAN PEDRO 14, por Santa Clara, (BARBERIA.) 2981 8-11

Negocio Verdad
Se vende el almacén de lozas, cristales y artículos de fantasía sito en Monte 113 y 115. Buena marcha tanto en plaza como en el campo. Todas las proposiciones serán atendidas. 2602 15-2 Mz.

DOMINGO GARCIA
VENDE Y COMPRAS CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS
Dinero en hipoteca con módico interés. Informa: Café de Obrapia y Villegas. 312 Mz-1

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NÚMERO 73, MODERNO
Teléfono A-2474. Mz-1

VEDADO
En 7,000 pesos se vende la casa J número 195, entre 19 y 21. Construcción sólida y moderna; informen en la misma. 2833 15-7 Mz.

ESQUINAS
En Aguilá, \$7,000; Teniente Rey, \$82,000; Infanta, \$12,000; Belascoain, \$7,000; Concordia, \$10,000; Nicasio, \$31,000. Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 2723 10-5

SE TRASPASA EL CONTRATO DE UNA casa de inquilinato en lugar muy céntrico y enteramente amueblada. Se admite el pago en abonos mensuales, con parte de contado. Informan en la Administración del Hotel de Francia, Teniente Rey núm. 15. 2881 8-8

DE MUEBLES Y PRENDAS
SE VENDE UN PRECIOSO JUEGO DE sala Luis XIV; precio módico; informan en la calle 12 núm. 140, moderno, Vedado. 3148 4-15

SE VENDE UNA VIDRIERA DE CALLE